

La dictadura y... pronto

Suscribimos una parte de las declaraciones del Sr. Cambó: urge la dictadura. La dictadura pedíamos ayer, cuando decíamos que al país es indiferente se gobierne por leyes ó por decretos, y que lo que importa es resolver el problema de las subsistencias y el problema social... por leyes ó por reales decretos. La dictadura, en todos los tratados de Derecho político, se considera lícita en casos graves, y en casos graves se ha acudido á ella aun en los pueblos más libres. Y esa es la aplicación genuina del romano «Salus populi, suprema lex esto».

LO DEL DIA
Hay que ir al pueblo

El acto realizado ayer por la minoría municipal maurista, exponiendo á la sanción de sus amigos las causas que motivaron la tan discutida retirada transitoria del Concejo, es merecedor de francos elogios. Se trata de una medida trascendente, que afecta hondamente al funcionamiento de la vida de la Corporación, y que influirá mucho, y nosotros creemos que con provecho, en el prestigio del Ayuntamiento. Los comentarios se multiplican; el espíritu parcial y apasionado de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento usurpa el puesto á la serena crítica; se acumulan intencionada y malévola sospechas, indicios y acusaciones injuriosas contra los concejales que se han retirado... en estas circunstancias, que van engendrando la desorientación del público, constituye deber de los protagonistas del resonante suceso acercarse á las masas y exponer las causas de su actitud. Así cumplen dos fines: el de legítima é irrenunciable defensa y el de informar á los que los rodean, de modo calbal y exacto, de los problemas municipales. Ambas cosas realizó ayer cumplidamente el Sr. Ossorio Gallardo. Pero una observación hemos de hacer al propósito de los concejales mauristas de no acudir al mitin, alegando el deseo de no crear grandes dificultades al Gobierno, ahora que necesita tanto de la asistencia ciudadana. Deseamos de este criterio, por entender que en los mítines sobre cuestiones municipales no deben abordarse problemas de política general. Por esta misma razón, creemos que los círculos mauristas no son los más apropiados para las conferencias divulgadoras que la minoría proyecta. Es preciso que el vecindario, que el cuerpo electoral comenza la gestión de sus ediles y se vaya poco á poco interesando por los problemas del Municipio. Y á los concejales mauristas, que tan plausible labor han desarrollado, no es á quienes menos convendría el contacto directo con el pueblo.

¿Se rompen las negociaciones de armisticio?

Inglaterra aprueba el servicio militar obligatorio
Dimite Scheidemann, y Ebert le obliga á seguir en el Gobierno

LA CONFERENCIA DE LA PAZ.—Continúan las Comisiones estudiando los diversos asuntos, cuyo examen hacen que sea rápido por la necesidad de entregar los informes antes de la semana próxima. Se asegura que han sido rotas las negociaciones del armisticio que en Spa se preparaba por Comisiones aliadas y alemanas. El Consejo Supremo de Guerra se ha incautado de las comunicaciones (Paris)
BOLCHEVISTAS Y ESPARTAGUISTAS.—Se ha publicado en Suiza una orden prohibiendo la asociación de soldados. En Austria es el bolchevismo una amenaza grande (Berne). Dice que los bolchevistas harán una nueva proposición de paz (Londres). La huelga en Berlín parece que comenza á ser dominada por el Gobierno. Los marineros y soldados que habían hecho causa con los rebeldes han sido desarmados. En Leipzig, la situación es sumamente crítica (Paris). Los rusos no dejarán entrar en su nación á los comisionados nombrados en la Conferencia de Berna (Helsingfors). VARIAS.—La Cámara inglesa aprueba la ley del Servicio militar obligatorio. A la aprobación precedió un gran debate, durante el que Churchill y Bonar Law explicaron la necesidad de mantener el Ejército en activo (Londres). En Inglaterra se han hecho las primeras pruebas con el dirigible más grande del mundo (Paris). Se cree que, al fin, no irán á la huelga los obreros de transportes (Londres)

CRONICA EXTERIOR

Cambio de táctica. Mientras que los franceses sonaron con que la Sociedad de Naciones se formaría á su gusto y capricho, no tuvieron prisa por llegar á la paz. ¡Bahi Organizada esa Sociedad, formando parte de la misma todas ó la mayoría de las naciones, y estando éstas dispuestas á desvanecer la espada en favor de Francia, ¿qué importaba tardar unos meses más ó menos en elaborar el Tratado de paz, y á qué preocuparse de las condiciones de ésta? Fueran las que fueran, Alemania no tendría más remedio sino pasar por las horcas caudinas que le pusieran... Y hasta podrían los aliados mostrarse poco crueles. ¡Ay de Alemania si un día sentía la tentación de tomar el desquite!
Pero ese pícaro Lodge, senador americano, que (habla «Le Temps») en la Asamblea á la que el Tratado de paz se someta será la principal autoridad en materia de política exterior, y que acaba de criticar severamente el proyecto de pacto sobre el que ha de fundarse la Sociedad de Naciones, ha echado un jarro de agua fría sobre la espina dorsal de los aliados, con sus furiosas arremetidas contra el lindo proyecto, y cuando el Presidente Wilson convocó la nueva legislatura se encontrará en presencia de un Senado en el que la mayoría será opuesta á su política. ¿No se advierte un tono pesimista en los párrafos copiados?
«Le Temps», pues, comienza ya á dudar de que la Sociedad de Naciones sea un hecho. Se impone, por lo tanto, para tranquilidad de Francia, el desarme total de sus enemigos, y serán precisas garantías diferentes, según que Alemania sea más ó menos políglota, y SEGUN QUE LAS NACIONES VICTORIOSAS PERMANEZCAN UNIDAS MAS O MENOS ESTRECHAMENTE». ¡Qué dolor!... ¡Ahora salimos con que los que estaban á partir un piñón acaso se separan?... Por lo pronto, quien pagará los vidrios rotos de la falta de armonía entre los aliados será Alemania; pues si la Sociedad de Naciones fracasa, como lleva trazas de fracasar, si es que ya no ha fracasado, claro es que á Francia le parecerán pocas todas cuantas medidas tome para dejar indolente á su mortal enemiga. De aquí la prisa por llegar á la paz antes de que el bloque se desgarre. Se habla de quedarse

ARTICULO IN TERSANTE

He aquí nuestra opinión completa: Ante todo, hay que resolver las planteadas cuestiones de orden público. Resueltas las cuales, el conde de Romanones, en cuyo haber ha apuntado recientemente el país notorios aciertos, debe vigorizar su Gabinete lo bastante para que se atreva y pueda, con el apoyo de la confianza pública, ejercer la dictadura que preconizamos. ¿Adónde ha de buscar los elementos que en tal forma robustezcan su Gabinete? Dondequiera que estén la competencia y la autoridad, no exclusivamente entre sus amigos ó en las agrupaciones liberales. Debería aplicar el criterio que, según afirmó, aplicara al elegir sustituto á D. Baldomero Argente. ¿Que el conde de Romanones no se atreva á actuar de dictador ni á constituir su Gobierno en la forma especificada? ¿Por qué? En estos tiempos de impetuoso amor patrio, de la humanidad y del instinto de conservación le obligarían á presentar su dimisión con el carácter de irrevocable verdad y ceder el paso á un político á quien no asustase el nombre de dictador y que supiera serlo.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Nuestro estimado colega «Diario Universal», órgano en la Prensa del conde de Romanones, publicó anoche un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

De aquí que, pese al clamoreo de la gran Prensa francesa y de parte de la española, nosotros permanecemos impasibles, abroquelados en las reflexivas y terminantes afirmaciones de nuestro ilustre jefe, el señor conde de Romanones, quien, sin vacilar, seguro de sí mismo y consciente de la responsabilidad de sus juicios ante el Parlamento y ante la opinión, sostuvo la intangibilidad del statu quo marroquí.
El problema de Marruecos, ha dicho nuestro ilustre amigo en el Congreso en reciente y memorable discusión, es el mismo que el del equilibrio del Mediterráneo y el de la libertad del Estrecho; los tres son uno para España y para el mundo, y, por serlo, constituyen la base obligada y fundamental de toda nuestra política exterior. Marruecos, el Mediterráneo y la libertad del Estrecho no son para España ensueños de conquista, ni ambiciones coloniales, ni siquiera campos ni rutas de legítimo lucro; son, como gráficamente le califica el conde de Romanones, exigencias geográficas intangibles impuestas por la naturaleza como garantía de la propia vida nacional en sus dos precisos postulados de soberanía y de independencia. El trozo asignado á España en el Norte de Marruecos, siendo de insignificante extensión territorial (sólo 24.000 kilómetros cuadrados, frente á los 450.000 reconocidos á Francia) es, sin embargo, indispensable é intangible para nosotros, por constituir nuestra verdadera frontera meridional.
El diminuto, pero valioso, Marruecos español no es ni puede ser pieza de intercambio internacional, como pretende ahora el Sr. Cambó, contrariando el parecer de catalanes tan ilustres y competentes como el Sr. D. Federico Rahola, y contradiciéndose á sí mismo. El statu quo marroquí se impone al cual lo proclamó el señor conde de Romanones y lo confirmaron los hechos.
Es en vano que periódicos de ordinario tan serenos y bien informados como «Le Temps» se declare intransigentes en el punto de Tánger, y por sí y ante sí, y contra todo pacto con España é Inglaterra, lo suponga el pacto, frente á la realidad, formando parte del «Marruecos francés» al que ni historia, ni política, ni geográficamente perteneció nunca. Es inútil que aparezca escandalizarse ante el estancamiento de protectorado que España da, y con derecho á su acción marroquí. Si se tomase el querido colega la molestia de leer un párrafo del artículo 25 del Tratado de 27 de Noviembre de 1912, vería allí empleada la palabra protectorado por los Gobiernos español y francés, al referirse á la acción en las dos zonas, en lo concerniente á la vigilancia de las aguas territoriales.

EL TERRORISMO

Otras dos bombas en Tortosa

TORTOSA 7.—La bomba que explotó ayer en la calle del Vall estaba cargada con pólvora y clavos. Al estallar no causó desperfectos.
Otra se encontró con la mecha apagada, y no hizo explosión; pero estaba cargada de dinamita, y fué hallada en la calle del Castillo. De hacer explosión, hubiera causado víctimas, por ser calle de mucho tránsito.

DE CASABLANCA

Regresa el regimiento de tiradores

CARNARVON 7.—De Casablanca.—El segundo regimiento de tiradores marroquíes, procedente de Mulhouse, ha desembarcado, siendo objeto de las ovaciones de la población indígena.
Desfiló por la ciudad, con bandera, ante el general Lyautey, que felicitó á los tiradores por su espedita conducta en el frente francés.

EN SERBIA

Apertura de la Asamblea Nacional

ROMA 7.—Comunican de Belgrado, con fecha 1 de Marzo:
«Hoy se ha verificado, con solemnidad, la apertura de la Asamblea nacional.
El Sr. Jevranovic, al ser elegido presidente de edad, pronunció un aplaudido discurso.
El primer acto de la Asamblea fué discutir el presupuesto por que habrá de regirse provisionalmente.
Prerogativa banquetera, se ha constituido el nuevo partido democrático, en oposición á la Liga democrática yugoslava, fundada en el extranjero por Trumbic y el profesor Oryic.
Fué nombrada una Junta compuesta proporcionalmente por representantes serbios, croatas y eslovenos de tendencia yugoslava, con la intención de parar inteligentemente con los demás partidos existentes, principalmente en Serbia.
Es medida preventiva la hace necesaria la variedad de ideas y personas que integran los distintos partidos, variedad coadyuvada ya en muchas ocasiones por la Prensa.
Pudo observarse que, á raíz de la sesión matutina, los diputados se separaron para asistir á un oficio divino, en distintas templos é iglesias, según los respectivos credos é cultos.

EN TERCERA PLANA

El riesgo de la convivencia

por Juan PUJOL

El problema del pan y la última huelga

por EL CONDE DE LIMPIAS

La tintura de yodo como preventivo de la epidemia

por el DR. SOBRINO ALVAREZ

«BRIDGE»

comedia en tres actos, original de Hamilton y Berton, versos en castellano de Enrique F. Gutiérrez-Boig y Luis de los Pios, por Rafael RUILLAN

EN CUARTA PLANA

SITUACION INTERIOR

Los obreros de La Canadiense militarizados

Incautación de viveres en la Ciudad Condal

NOTAS POLITICAS

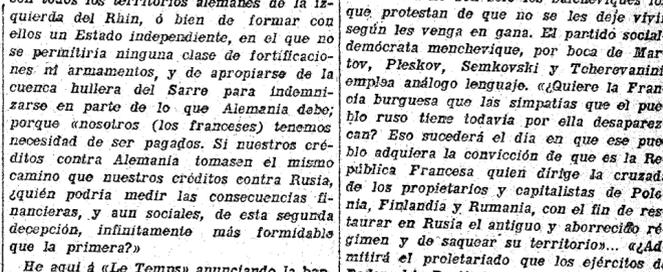
¿Se movilizarán algunas quintas?

El Gobierno se verá obligado á llamar á filas más tropas, si continúan los conflictos obreros.

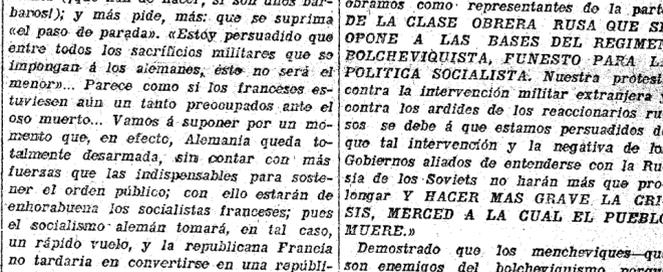
EL TIEMPO

(Pronósticos del Observatorio.)
Madrid: buen tiempo; cielo algo nublado. Andalucía: tendencia á mejorar. Resto de España: cielo nublado; viento del primer cuadrante.
Temperatura en Madrid: Máxima, 11,7; mínima, 2,4. En las demás regiones: máxima, 21, en Murcia; mínima, 2, en León y Segovia.

El niño llora por que va a tomar un purgante



El niño rie por que va a tomar LAXEN BUSTO ES LA DELICIA DE LOS NIÑOS



El niño llora por que va a tomar un purgante. El niño rie por que va a tomar LAXEN BUSTO ES LA DELICIA DE LOS NIÑOS

Armando Guerra

Bolchevístas y espartaquistas

La entrega de la flota produce la ruptura

Hoy comienza el estudio de los preliminares de paz.—El Senado yanqui afirma su oposición a la ratificación del Tratado.—Cómo explica Taft la Liga de Naciones

En el Quai d'Orsay Klotz estudia el asunto de las reparaciones

PARIS 7.—El jueves tuvieron sesión las siguientes Comisiones:
La Comisión de Reparaciones, presidida por Mr. Klotz, se reunió, examinando ciertas cuestiones que se han sido sometidas por las Subcomisiones, relativas a la reparación de daños y al modo de pago por los Estados enemigos.

La Comisión de Negocios belgas (a quien se envió el examen de las reivindicaciones danesas), después de haber adoptado definitivamente el texto de su informe sobre el Tratado de 1889, ha decidido sus conclusiones en lo que concierne a las cuestiones territoriales de Malmédy y de Moresnet. Igualmente oyó a una Delegación del Slesvig, presentada por Mr. Barchhoff, ministro de Dinamarca.

La Comisión de Puertos, la de Negocios helenos, la de Responsabilidades, la de Asuntos polacos y la de Cooperación, han tenido, igualmente, sesión.

PARIS 7.—El periódico *El Hombre*, libremente dice que la Comisión de Reparaciones se empeñó en terminar la cuestión de renovación del armisticio antes del 15 del actual, siendo por lo que el Consejo de los Dioses, de acuerdo con el Consejo de Guerra, habrá de ratificarse mañana en sesión plenaria.

Wilson estará entonces presente y la sesión rusa se celebrará en seguida.

El *Boho de París* advierte que se notan síntomas de retorno a la organización militar del tiempo de paz, habiéndose reunido grupos de ejército y recibido suaves desfiles los generales que los mandaban.

Parce que en breve, el mariscal Pétain dejará definitivamente en actual mando para venir al Hotel de Invalidos, siendo probable que esta cuestión sea planteada al constituirse el Consejo de ministros, de Francia, bajo la presidencia del mariscal Pétain.

La Comisión de Asuntos rusos se ha reunido esta mañana.

La Subcomisión checoslovaca, la Comisión económica, la de Danos, la de Asuntos polacos y la Comisión central territorial se han reunido sucesivamente esta tarde.

El Consejo de los Dioses se ha reunido esta tarde, a las tres. El orden del día fue el siguiente:

- 1.º Exposición del informe de la Comisión belga sobre la revisión del Tratado de 1889.
- 2.º Discusión sobre las negociaciones de Spa relativas al abastecimiento.
- 3.º Problema de los cables.
- 4.º Abastecimiento de Austria.
- 5.º Condiciones militares impuestas al enemigo.

La Liga de Naciones El Senado yanqui afirmó su actitud

NUEVA YORK 7.—De varias entrevistas celebradas con los senadores republicanos se desprende que la minoría que éstos sitúan contra Wilson hará que se desista de convocar sesión extraordinaria en el Senado.

El Senado yanqui no la aprobará

NUEVA YORK 7.—Reafirmando a la Liga de Naciones, ha declarado el senador republicano Lodge, que podía considerarse tal Liga como un error, pues el Senado americano no la aprobará, tanto más cuanto que los días ha recibido nuevas adhesiones a sus propósitos contrarios a la Sociedad, contando ya con 55 miembros del nuevo Senado dispuertos a reanudar las bases que traiga Wilson elaboradas de París.

Cómo la explicó Taft

NUEVA YORK 7.—Explicando la constitución de la Liga de Naciones en el discurso pronunciado, antes de Wilson, en la *Copla Metropolitan*, el ex presidente Taft dijo que, cada nación determinará por sí misma sus armamentos, y una vez que se llegue al convenio sobre esto, tendrá que mantenerse dentro de los límites. El Consejo Ejecutivo se limitará momentáneamente a estudiar la cuestión y someter sus conclusiones a cada nación.

«Soy partidario del reconocimiento de la doctrina de Monroe, con palabras especiales en el Convenio que establezcan que las cuestiones puramente americanas, sometidas en primer término a las naciones americanas, que dependerán de un organismo análogo a la Liga actual, y que las naciones europeas no intervengan mientras no lo soliciten así las de América. Las naciones europeas no desearán nuestra entrada en la Liga para poder intervenir en América, sino para que ayudemos a unir a Europa, y eso que se considerará muy ventajoso el primer deber de servir la paz y hacer la política de este confederación occidental. Este Convenio debería ser incluido en el Tratado de Paz.»

El armisticio ¿Ruptura de negociaciones?

PARIS 7.—En el seno de la Comisión de Spa han surgido dificultades entre los delegados aliados y los alemanes, pues éstos últimos niegan a entregar la flota mercante sin condiciones, y piden que los aliados contrigan formales compromisos de abastecimientos, garantizando el envío de diez millones y medio de toneladas en géneros diversos de aquí a la primera cosecha.

El Entente no puede contraer compromiso tan oneroso antes de atender a su abastecimiento y al de los neutrales.

Los alemanes se niegan, por tanto, a entrar en la flota.

Se han roto las negociaciones. Creemos saber que los delegados técnicos franceses han abandonado Spa.

Incautándose de las comunicaciones

PARIS 7.—El Consejo Supremo de Guerra se ha incautado esta tarde de las comunicaciones a causa de la ruptura de las negociaciones entre las Comisiones de armisticio aliada y alemana.

La ruptura de las negociaciones de las subcomisiones de cuestiones financieras, géneros alimenticios y navegación han tenido por resultado la interrupción de las entrevistas. Los plenipotenciarios deberán informar a los Gobiernos respectivos.

Las causas de la ruptura

BASILEA 7.—Comunican desde Berlín a la «Gaceta de Francofort» que, según una comunicación de la Comisión de Armisticio, el Gobierno alemán dio a los delegados alemanes de Spa órdenes de poner a disposición de los aliados la flota comercial alemana solamente en el caso de que por un Tratado obligatorio aseguraran el abastecimiento de víveres, y en la última sesión, el delegado alemán declaró, por tanto, que no podría entregar Alemania su Marina mercante sin que los aliados enviaran víveres a Alemania, añadiendo que no se había recibido en ella ni una sola tonelada de provisiones, y que por esa causa el punto de vista alemán es que su flota se ponga a disposición de los aliados en cuanto éstos aseguren la entrega de víveres mediante contrato.

El subsecretario Braun declaró que consideraba poco probable que el Gobierno alemán cediera sobre este punto, y que consideraba que una ulterior discusión no tenía probabilidades de éxito, por lo que fueron rotas las negociaciones, a consecuencia de lo cual las Subcomisiones de la Entente en Alemania salieron de Spa.

La ruptura de las negociaciones de las Subcomisiones encargadas de las cuestiones financieras, de abastecimiento y navegación no afecta a las de la Comisión de Armisticio, que continúa reunida en Spa.

La Subcomisión de Asuntos rusos se ha reunido esta mañana.

La Subcomisión checoslovaca, la Comisión económica, la de Danos, la de Asuntos polacos y la Comisión central territorial se han reunido sucesivamente esta tarde.

El Consejo de los Dioses se ha reunido esta tarde, a las tres. El orden del día fue el siguiente:

- 1.º Exposición del informe de la Comisión belga sobre la revisión del Tratado de 1889.
- 2.º Discusión sobre las negociaciones de Spa relativas al abastecimiento.
- 3.º Problema de los cables.
- 4.º Abastecimiento de Austria.
- 5.º Condiciones militares impuestas al enemigo.

La Liga de Naciones El Senado yanqui afirmó su actitud

NUEVA YORK 7.—De varias entrevistas celebradas con los senadores republicanos se desprende que la minoría que éstos sitúan contra Wilson hará que se desista de convocar sesión extraordinaria en el Senado.

El Senado yanqui no la aprobará

NUEVA YORK 7.—Reafirmando a la Liga de Naciones, ha declarado el senador republicano Lodge, que podía considerarse tal Liga como un error, pues el Senado americano no la aprobará, tanto más cuanto que los días ha recibido nuevas adhesiones a sus propósitos contrarios a la Sociedad, contando ya con 55 miembros del nuevo Senado dispuertos a reanudar las bases que traiga Wilson elaboradas de París.

Cómo la explicó Taft

NUEVA YORK 7.—Explicando la constitución de la Liga de Naciones en el discurso pronunciado, antes de Wilson, en la *Copla Metropolitan*, el ex presidente Taft dijo que, cada nación determinará por sí misma sus armamentos, y una vez que se llegue al convenio sobre esto, tendrá que mantenerse dentro de los límites. El Consejo Ejecutivo se limitará momentáneamente a estudiar la cuestión y someter sus conclusiones a cada nación.

«Soy partidario del reconocimiento de la doctrina de Monroe, con palabras especiales en el Convenio que establezcan que las cuestiones puramente americanas, sometidas en primer término a las naciones americanas, que dependerán de un organismo análogo a la Liga actual, y que las naciones europeas no intervengan mientras no lo soliciten así las de América. Las naciones europeas no desearán nuestra entrada en la Liga para poder intervenir en América, sino para que ayudemos a unir a Europa, y eso que se considerará muy ventajoso el primer deber de servir la paz y hacer la política de este confederación occidental. Este Convenio debería ser incluido en el Tratado de Paz.»

El armisticio ¿Ruptura de negociaciones?

PARIS 7.—En el seno de la Comisión de Spa han surgido dificultades entre los delegados aliados y los alemanes, pues éstos últimos niegan a entregar la flota mercante sin condiciones, y piden que los aliados contrigan formales compromisos de abastecimientos, garantizando el envío de diez millones y medio de toneladas en géneros diversos de aquí a la primera cosecha.

El Entente no puede contraer compromiso tan oneroso antes de atender a su abastecimiento y al de los neutrales.

Los alemanes se niegan, por tanto, a entrar en la flota.

Se han roto las negociaciones. Creemos saber que los delegados técnicos franceses han abandonado Spa.

Incautándose de las comunicaciones

PARIS 7.—El Consejo Supremo de Guerra se ha incautado esta tarde de las comunicaciones a causa de la ruptura de las negociaciones entre las Comisiones de armisticio aliada y alemana.

La ruptura de las negociaciones de las subcomisiones de cuestiones financieras, géneros alimenticios y navegación han tenido por resultado la interrupción de las entrevistas. Los plenipotenciarios deberán informar a los Gobiernos respectivos.

Una telegrama de Berlín afirma que la ruptura de las negociaciones de las subcomisiones

La Conferencia de la Paz

como militar, que los actos cometidos constituyen una violación de las cláusulas del armisticio, y que, de renovarse, serán impedidos por la fuerza de las armas.

Con el fin de restablecer prontamente el orden, el Comité para disposición del armisticio delegado de los Estados Unidos de América, las patrullas internacionales, y le pide que con las tropas serbias y con la fuerza de la policía local, tome toda clase de disposiciones complementarias para que el orden no vuelva a ser turbado en ninguna circunstancia.

Se adoptarán las medidas más severas, según las leyes de la guerra, si las autoridades civiles y militares no declaran impotentes para restablecer el orden.

Los delegados no vacilarán en adoptar cualquier procedimiento que se considere necesario contra las autoridades que se muestran rebeldes en el cumplimiento de sus deberes.

Se considerarán, entre otros, como actos contrarios a las cláusulas del armisticio, los siguientes:

- 1.º Cualquier insulto a las banderas aliadas.
- 2.º Cualquier ultraje con palabras o con actos, hacia las oficiales de Marina o soldados de las naciones aliadas.
- 3.º Cualquier manifestación contraria a los aliados.
- 4.º Cualquier atentado contra la libertad individual y contra la propiedad privada, y cualquier negativa a obedecer las órdenes de las patrullas.—Firmado.—Los cuatro delegados de las cuatro potencias aliadas: Por Italia, Hugo Renzo, presidente del Comité; por América, A. P. Nibnik; por Francia, Rarre; y por la Gran Bretaña, Kibolek.

Concesiones Aprovechando a Bélgica

BRUSELAS 7.—M. Baruch, delegado de los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz, ha firmado con el Gobierno belga un Convenio, mediante el cual el Gobierno yanqui concede a Bélgica un considerable número de cabezas de ganado caballar y mular, cuyo valor, aproximadamente, es de 600 millones de francos.

En Inglaterra Discutiendo el abastecimiento de Europa

LONDRES 7.—En la Cámara de los Lores, el senador Wimborne llamó la atención del Gobierno sobre la cuestión del abastecimiento de víveres a la Europa central.

Contestando lord Crawford, hizo resaltar que la cuestión del comercio a Europa es sólo en manos del Consejo Supremo Económico.

El abastecimiento de Austria se hace parcialmente, por medio de aprovisionamientos militares y por medio de víveres procedentes de Italia, mientras que se ha enviado a Alemania una gran cantidad de víveres por vía Rotterdam.

El viaje de Wilson La despedida en los muelles

PARIS 7.—La salida del Presidente Wilson se efectuó, con toda sencillez, en los antiguos muelles alemanes, transformados en embarcadero militar. Fuera de algunos periodistas e fotógrafos, no había nadie en los muelles.

El Presidente, que se hallaba a bordo del «George Washington» desde media noche, salió sobre cubierta algunos minutos antes de elevar anclas, acompañado de madame Wilson. Estuvo hablando amistosamente con los oficiales, pareciendo alegre, tranquilo y contento.

A las siete y cuarto el barco salió del muelle. Las mástacas tocaron el himno nacional, disparándose una salva de 29 cañonazos.

WASHINGTON 7.—Antes de salir para Francia Wilson, dijo que no devolverá los ferrocarriles del país a sus propietarios hasta que haya resultado imposible su administración.

El proyecto concediendo un crédito de 750 millones para este propósito encontró la oposición por parte del Senado. El director general de ferrocarriles espera reunir el dinero necesario, suprimiendo todas las concesiones y recurriendo a las Compañías de ferrocarriles y comerciales para obtener los fondos necesarios.

Camara francesa DISCUTIENDO LA SITUACION FINANCIERA

Peret cree que, económicamente, Alemania está mejor que Francia

PARIS 7.—En la Cámara han sido discutidas varias interpelecciones acerca de la situación financiera. Los diversos interpeletores ordenan la palabra a M. Peret, presidente de la Comisión de Presupuestos.

Este declara que el total de los gastos presupuestados para Guerra se eleva a ciento ochenta y un mil millones, contra ciento cincuenta mil millones. Teniendo en cuenta que la liquidación de los estímulos y el déficit será de veinte mil millones, el presupuesto anual pasará de cinco mil millones a diez y ocho mil.

El orador cree que es difícil de concertar un empréstito interior; es necesario organizarlo claramente hacia una Sociedad financiera de naciones. Esto es una necesidad imperiosa para todos los aliados, porque ninguno puede hacer frente con sus propios recursos a las dificultades financieras.

El empréstito internacional tendrá un éxito cierto: su primer objeto será la reposición de los daños causados por la guerra. Si Francia ha dado todo esto a la guerra con tanta abnegación, Francia tiene el derecho de hablar así.

El orador insiste para que se realice una inteligencia económica entre todos los aliados. (Aplausos.)

Monsieur Tornat declara que es necesario realizar economías y que desaparecieron los abusos a que la guerra dio lugar.

EL IMPUESTO SOBRE EL CAPITAL

Hablando del impuesto proyectado sobre el capital, Peret dice, siendo aplaudido por toda la Cámara, que es preciso primero quebrantar el capital alemán.

«Alemania—dice—debe pagar, porque se encuentra, desde el punto de vista económico, en un estado de superioridad incontestable a nuestra patria, porque sus bienes, inmuebles y muebles, son, en algunos distritos, de un valor de diez millones, y en otros de cinco millones.»

Monsieur Peret opone a la ruina de las regiones invadidas la riqueza alemana; y pregunta cómo se puede hablar en semejantes condiciones del enriquecimiento de Francia. (Aplausos.)

El orador dice que debe ser tenida en cuenta la baja de los valores mobiliarios, de los valores rusos y rumanos, y, sobre todo, del capital humano que Francia perdió, pues tres millones de muertos o de mutilados, desaparecieron para la producción francesa.

Francia sale de la lucha con un crédito moral incomparable; pero se ve quebrantada y empobrecida, y Alemania no tiene derecho a nuestra piedad, porque sus bienes, inmuebles y muebles, son, en algunos distritos, de un valor de diez millones, y en otros de cinco millones.»

«El Comité internacional de abastecimientos para la aplicación de las cláusulas del armisticio en el Adriático ha acordado que el orden y la seguridad no reinan en la ciudad de Trieste.»

Los oficiales pertenecientes a una de las naciones aliadas han sido insultados.

El Comité, por intermedio del contralmirante Nibnik, delegado de los Estados Unidos de América encargado del mando marítimo en la zona, informa a las autoridades, tanto civil

como militar, que los actos cometidos constituyen una violación de las cláusulas del armisticio, y que, de renovarse, serán impedidos por la fuerza de las armas.

Con el fin de restablecer prontamente el orden, el Comité para disposición del armisticio delegado de los Estados Unidos de América, las patrullas internacionales, y le pide que con las tropas serbias y con la fuerza de la policía local, tome toda clase de disposiciones complementarias para que el orden no vuelva a ser turbado en ninguna circunstancia.

Se adoptarán las medidas más severas, según las leyes de la guerra, si las autoridades civiles y militares no declaran impotentes para restablecer el orden.

Los delegados no vacilarán en adoptar cualquier procedimiento que se considere necesario contra las autoridades que se muestran rebeldes en el cumplimiento de sus deberes.

Se considerarán, entre otros, como actos contrarios a las cláusulas del armisticio, los siguientes:

- 1.º Cualquier insulto a las banderas aliadas.
- 2.º Cualquier ultraje con palabras o con actos, hacia las oficiales de Marina o soldados de las naciones aliadas.
- 3.º Cualquier manifestación contraria a los aliados.
- 4.º Cualquier atentado contra la libertad individual y contra la propiedad privada, y cualquier negativa a obedecer las órdenes de las patrullas.—Firmado.—Los cuatro delegados de las cuatro potencias aliadas: Por Italia, Hugo Renzo, presidente del Comité; por América, A. P. Nibnik; por Francia, Rarre; y por la Gran Bretaña, Kibolek.

Reconociendo el Estado libre

VARSOVIA 7.—Los periódicos publican una carta de M. Pichon, notificado a Padorewski que Francia reconoce oficialmente a Polonia como Estado libre e independiente y a su Gobierno, apoyado por la voluntad nacional, como un Gobierno popular.

«Inmemorables lasces—dice M. Pichon—en Francia y Polonia. El renacimiento de nuestra patria, que no pudo abitar un largo martirio, fue decretado, más vivamente que en ninguna otra nación, en Francia, donde, tendrá la mayor resonancia.»

Polonia entra en el camino de las naciones por la victoria de nuestros soldados y de los soldados aliados sobre los enemigos de los pueblos libres. El porvenir de nuestra patria es hermoso, pues hemos ganado la victoria.

Con profunda emoción os envío los votos de Francia por el bienestar y la prosperidad de Polonia renaciente.»

Se aprueba el servicio militar obligatorio Serán libertados los presos por los sucesos de Dublin

LONDRES 7.—En la Cámara de los Comunes, durante la discusión del bill militar, el ministro Churchill dijo que el Gobierno no será justo al proponer al país la obligación permanente del servicio militar; pero está justificado cuando reclama y se lo conceden los medios de liquidar la guerra y facilitar la transición de la guerra a la paz.

La política del Gobierno consiste en hacer todo lo que pueda para hacer imposible el restablecimiento del servicio militar obligatorio, y para recurrir al voluntariado, con objeto de constituir con toda la celeridad posible los efectivos necesarios para formar la guarnición del Imperio.

La formación de ese ejército de voluntarios prosigue, con éxito, a fin de reemplazar a las tropas territoriales.

LONDRES 7.—Hay motivos para creer que la amenaza de huelga de obreros de transportes será evitada.

Los petroleros aceptan en principio la semana de cuarenta y cuatro horas, con determinadas reservas.

LONDRES 7.—Durante la discusión que en la Cámara de los Comunes se desarrolló, con motivo de la votación del proyecto de presupuesto y de la ley estableciendo el servicio obligatorio, Mr. Churchill dijo:

«El Gobierno y las autoridades militares británicas luchan en París por la abolición del servicio obligatorio en Europa.»

Hemos pedido, en primer término, que sea abolido en Alemania. No sabemos si los propósitos de nuestros políticos serán un hecho. Actualmente están en minoría.

Por el momento, la discusión continúa. Ignoramos lo que cada una de las potencias va a pretender que sea el régimen militar que en el futuro debe imponerse a Alemania, y aun lo que esas potencias habrán de adoptar después de la paz.

En cuanto a Rusia, Trotski, el cantor de los ideales avanzados, ha adoptado ya el régimen del servicio militar obligatorio, en forma más violenta y en condiciones de mayor crueldad.

Esta es la situación del mundo en este momento. Nosotros nos esforzamos por que todas las naciones adopten una línea de conducta diferente a la de ahora.

Nosotros no nos contentaremos con publicar conceptos, sino que predicaremos con el ejemplo.»

LONDRES 7.—Antes de proceder a la votación del proyecto de servicio obligatorio, Bonar Law dijo:

«Importa que mantengamos contingentes en Francia. ¿Se ha inferido por alguien que la nación británica dejó toda la carga a Francia, después de haber luchado con los franceses durante cuatro años y medio?»

«Venos que el antiguo peligro de la invasión ha desaparecido. ¿Pero que ve Francia? Por el momento, y debatiéndose sobre su suelo, a la bestia salvaje que durante cuatro años le desgarró sus flancos.»

Bonar Law terminó repitiendo las palabras de Clemenceau: «Si no tenemos cuidado, cuando los Ejércitos británicos y americanos hayan desaparecido, nos encontraremos solos como antes.»

LONDRES 6.—El Gobierno inglés anunció ayer en la Cámara de los Comunes la próxima libertad de los prisioneros internados en Inglaterra a consecuencia del movimiento revolucionario de Dublin en 1916.

LONDRES 6.—Los resultados parciales de las elecciones para el Consejo del Condado de Londres, que fueron proclamadas ayer tarde, indican que han sido elegidos 78 miembros, de los cuales 47 son moderados, 26 progresistas y 5 socialistas.

Entre los candidatos elegidos, figura tres mujeres, una de ellas la duquesa de Marlborough, progresista, que ha sido elegida por el barrio popular de Southwick.

Los resultados restantes se darán a conocer esta tarde.

Kiosco de PL DE ATE

CALLE DE ALCALA, FRONTE A LAS CALARAVAS

LENINE, DETENIDO COMO SOSPECHOSO

El Gobierno de Berlín consigue dominar la situación.

AMSTERDAM 7.—El «Berliner Zeitung» anuncia que Scheidemann ha presentado su dimisión a Ebert, a fin de permitirle hacer frente a la situación con entera libertad.

Ebert no quiso aceptarla, y comprometió a Scheidemann a que continuara en el Poder.

El Gobierno va dominando la situación

NAUEN 7.—Después de las últimas luchas alrededor de la plaza de Alejandro, ha mejorado la situación para el Gobierno, habiendo sido restablecido el orden en general. Algunos encuentros hoy aún en la parte Norte. El jueves quedó libre la Jefatura de Policía.

Hoy al mediodía se encontraban todos los edificios y puntos de apoyo importantes en poder de los gubernamentales, y hay buenas esperanzas de ser dueño de la situación.

El número de muertos y heridos durante las últimas horas rebasará probablemente de cuatrocientos, encontrándose entre ellos numerosos apátridas.

LONDRES 6.—El «Daily Mail» publicó un despacho de Moscú, en el que se dice que el Gobierno bolchevista hará una nueva proposición de paz, a base de la nota del 4 de febrero, y ofrecerá varias concesiones y grandes exportaciones, que servirán para pagar a los aliados la demanda del Estado ruso.

Fracasas en varias ciudades las tentativas espartaquistas

BASILEA 7.—Telegrafina de Francofort, que el movimiento huelguista tiende a decrecer.

DE PORTUGAL

Se revisará la legislación dada en tiempos de S. donio Paes

La crisis ministerial se limitará a la salida del ministro de Colonias

LISBOA 6.—Una nota de carácter ofensivo dice que la concentración que está haciéndose en Sautem y Tancos obedeció a la necesidad de reorganizar varios regimientos y a la desmovilización de los contingentes que fueron a operar al Norte del país, y añade que es absolutamente falsa cualquier otra interpretación que se dé sobre este particular.

El Consejo de Ministros acordó realizar en Lisboa un grandioso festival en honor de las tropas portuguesas que estuvieron en África y Francia.

El ministro de Justicia ha nombrado una Comisión de juristas encargada de reorganizar toda la legislación de los Gobiernos de Sidonio Paes, la cual indicará lo que se debe anular, modificar o mantenerse.

LISBOA 6.—Un grupo de oficiales del Ejército y de la Armada, en unión de algunos paisanos, han adquirido las insignias de la Orden Torre y Espada, para ofrecérselas a Leito Rego, como homenaje de desagravio a su destierro.

Se afirma en los círculos políticos que la combinación diplomática que se preparaba, además de las Legaciones de Portugal París y Londres, se hará extensiva a otras capitales extranjeras.

El ministro de Inglaterra ha conferenciado hoy extensamente al jefe del Gobierno.

LISBOA 6.—El Gobierno, reunido en Consejo, se ocupó del estudio relativo al decreto que separa a los funcionarios monárquicos, aprobando los cinco primeros artículos.

La prensa recoge los rumores de que Carlos de Maya, ministro de las Colonias, insiste en su dimisión.

LISBOA 7.—El ministro de España obsequió con un almuerzo en la Legación al ministro de la Guerra, en demostración de agradecimiento por el uso que España ha hecho de las operaciones militares del Norte.

Asistieron, además del ministro, el personal de su Gabinete, los generales Bernardino, jefe de la Misión militar inglesa; Brainerd, agregado militar americano; coronel Bonard, agregado francés; el coronel de España, los agregados militares españoles y el secretario de la Legación.

El ministro de España brindó por Portugal, el Presidente de la República y los jefes de las naciones aliadas.

El ministro de la Guerra brindó, agradecido, por España y el Rey, y se asoció a las manifestaciones de simpatía hacia los pueblos aliados.

En AUSTRIA

LA PÉRDIDA DE OFICIALES

8.664 entre muertos y desaparecidos

ROMA 7.—Contestando el ministro de la Guerra a una pregunta del senador Sr. Babaccaro, dijo que el número de oficiales austro-húngaros capturados durante nuestra última ofensiva victoriosa alcanza la cifra de 8.664, entre los cuales figuran: 19 generales, nueve coronales-brigadieres, 53 coronales, 209 oficiales superiores de distinta graduación y 8.374 oficiales subalternos.

LA REINA DE RUMANIA Conferencia con Clemenceau

PARIS 7.—Clemenceau conferenció esta mañana con Lloyd George y el coronel House. Después recibió la visita de la Reina de Rumania, a quien acompañaba el presidente del Consejo, Antonescu.

En el patio del Ministerio de la Guerra, un piquete de Infantería hizo los honores, y a miembros de la Guardia Republicana ejecutó el himno de Rumania.

La Reina fue recibida, al apearse del tren, por el general Nordug, quien la acompañó hasta el despacho de Clemenceau.

La entrevista duró media hora, y fué muy cordial.

La música interpretó varias composiciones. Anuestros lectores

Bolchevístas y espartaquistas

Las tentativas espartaquistas para suscitarse en Hamburgo, Breda, Koenigsberg y Breslau, fracasaron.

En Turguia, se ha reanudado el trabajo. En Briurt, la huelga de los burgueses tuvo un éxito completo, y los obreros aceptaron las condiciones para reanudar el trabajo, prometiendo asegurar el abastecimiento de la población y los servicios públicos de gas, agua, electricidad y garantizar las libertades individuales.

No se admira a la Comisión de Be na

PARIS 7.—Trotski, en una reunión del Comité de Sovietes rusos, dijo:

«La crisis rusa

MARRUECOS

La tintura de yodo como preventivo de la epidemia

El yodo es elemento normal de la composición de nuestro organismo, elemento esencial de nuestra vida, elemento fisiológico de acción antitoxinocida, agente terapéutico que obra en el mismo sentido que el esfuerzo espontáneo de la naturaleza...

Sabiendo aprovechar sus propiedades fisiológicas y terapéuticas, puede decirse que la tintura de yodo es preventivo, a la dosis de 15 gotas, en cada una de las tres comidas, mezcladas, de preferencia, en leche...

Juan PUJOL Tetuán, Marzo de 1919.

El riesgo de la convivencia

Durante los días que llevo aquí—y merced a la benevolencia de amigos inestimables—me va siendo posible conocer a los indígenas. Entendiéndose de una manera relativa, puesto que en lo íntimo del carácter...

—Este país se transformará rápidamente con vuestra ayuda—me ha dicho mi amigo Haoh Iess Ben-Nani. —Así lo creo yo también. Pero ¿y el Raisuli?—le pregunto.

EL PROBLEMA DEL PAN Y LA ULTIMA HUELGA

El caso del Ayuntamiento de Madrid que ha determinado la retirada de la minoría maurista es tan típico, tan característico de la situación española de nuestro tiempo, que se le puede considerar como manifiesto.

Y qué razones se han alegado para ello? Que el Ayuntamiento no inspira confianza, por su falta de soberanía moral, y que en la huelga de cocheros de punto, la incautación por el Municipio de aquellos establecimientos obligados a los huelguistas a someterse.

Se lo primero no fuera un ultraje, que se hace a una Corporación que ha andado ya mucho camino para redimirse, movería, ciertamente, a risa. Porque la autonomía por que se lucha, y en cuyo obsequio tanta tinta y tanta saliva se consume, es la autonomía municipal, sean precisamente los elementos acaudalados de la Casa del Pueblo los que hayan proporcionado al Gobierno el arma con que instaurar la mínima libertad municipal conseguida con la Real orden de 26 de Febrero en materia de subsidios.

Se desprecia la intervención municipal, cuando la autoridad del Municipio debiera ser la más simpática para todos esos elementos, que se atribuyen a más genuina representación popular; se menosprecia el arbitrio de los administradores del pueblo, quizá porque es más llamativo pactar en el despacho del ministro de la Gobernación que en el despacho de la Alcaldía y porque eso de que el representante de la autoridad gubernativa fuese a la propia casa de los huelguistas era algo más distinto de lo que defendía algún concejal republicano, que, con un concepto tal vez más riguroso de los fueros de la autoridad, consideraba preciso haber metido en la cárcel al presidente de la Sociedad de patronos panaderos y al de la de los obreros canchalesistas.

respetuoso con la autonomía municipal, ni fomentador de las facultades del Ayuntamiento, ni amparador de sus prestigios, ni mucho menos democrático. Y, sin embargo, se trata del primer Ayuntamiento popular que ha tenido Madrid, en el cual todas las autoridades de su seno, desde el alcalde-presidente a todos los tenientes de alcalde y los delegados de los servicios, eran y son de genuina representación popular, y el primero en el cual participaban los republicanos en la gobernación del Concejo.

Y, no obstante esto, el Ayuntamiento había casi dominado el conflicto; el primer día de huelga se había logrado fabricar unos 160.000 kilos de pan, de los 215.000 a 220.000 que Madrid consume diariamente; el segundo día, a pesar del asalto a las tahonas, en el distrito del Hospicio se fabricaron más de 15.000 kilos; y cuenta que, a causa de lo imprevisto del paro, el primer día no entró en la capital un solo kilo de pan de los pueblos.

Y esto, logrado con toda la dificultad que entraña para las autoridades municipales la carencia absoluta de medios de fabricación; porque justo es reconocer que si el Municipio se ha preocupado mucho últimamente de su acción fiscalizadora en materia de pan, no ha llegado todavía a abordar, en la realidad, el problema en su esencia, esto es, en cuanto a la regulación del abasto y del precio por la intervención del mercado, porque esto requiere energías y medios económicos de los que tal vez no haya dispuesto.

El sábado 15 del corriente, a las ocho de la noche, termina el plazo de admisión de muñecas para el concurso de Perfumería Floral.

Con ciencia, con conciencia, con oportunidad, con altruismo, hemos arrojado abundantemente la buena semilla, y ahora sólo resta ver los dignos médicos que, empujados por la ciencia, la cuiden y desarrollan al calor de los destellos de su inteligencia, para que, consiguiendo toda perfección, obtengan óptimo fruto de ciencia y misericordia, por el que la humanidad les deba eterna e inmensa gratitud.

MURCIA 7.—El Prelado de la diócesis celebra sus bodas de oro. Para festejar este acontecimiento, en el paseo Reina Victoria se han celebrado cuatro misas de campaña. Asistieron las autoridades, tropas de Artillería, bandas de música, y millares de personas. Doce sacerdotes dieron comunión a los niños.

El señor Obispo de Cartagena, P. D. Vicente Alonso y Salgado, Escolapio prelado y Prelado insignie, celebra este año, por feliz coincidencia, las bodas de oro de su ordenación sacerdotal (el día 7 del corriente mes de Marzo), y las bodas de plata de su consagración episcopal (el día 16 de Septiembre próximo).

Se ha abierto una suscripción, cuyo producto se otorgará al señor Obispo, quien la dedicará, probablemente, a la fundación de becas en el Seminario Conciliar. El jurista don Calixto Calvo ha encabezado esta suscripción con 500 pesetas.

Críticas teatrales

BRIDGE

Comedia en tres actos, original de Hamilton y Berton, versión castellana de Enrique F. Gutiérrez-Roig y Luis de los Ríos

Una sátira cruel en el fondo, aunque tranquila, casi indulgente en la forma, de las costumbres de la nobleza y de la burguesía plutócrata británica, es la comedia aplaudida ayer en «Eslava».

El duque de Cheshire llega a decir que, como es característica de los Borbones la nariz demasiado desarrollada, ó de los Ausburgos la mandíbula inferior saliente y el labio caído, de su familia, de los Deplamere, es característica la granjería. Cuando moribundo ya, sabe que su hijo Frank Deplamere vive del dinero que roba jugando al «bridge» y haciendo trampas, en combinación con un amigo, sonríe satisfecho, y asevera que ya puede morir en paz, porque su vástago es un caudillo, un genuino Deplamere.

El elemento femenino no sale mejor parado de las diatribas de Hamilton y Berton. La mamá Smith bebe más de la cuenta, y adolece de un rascacuerpo risible. Juana Lambourne quiere tanto, tanto, a Frank Deplamere, que cuando éste le declara lleno de confusión, su modo de vivir, y le ruega que lo olvide, pero que no lo olvide...

Billy Honour, la vanidosa é infantil artista, es (aparte lady Hales y Mary Deplamere, personajes insignificantes, sin relieve) el tipo femenino más decoroso, más honrado, de la comedia. Su pesar al saber que Baby Shoen, su adorado Baby, es un jugador tramposo, que se entiende con Frank, no tiene límites, y no desahoga hasta que le arranca la promesa de que abandonará el «bridge».

Hasta ahora, cuando se ocuparon del medio de evitar los choques de trenes—y ha sido esta cuestión que ha preocupado constantemente a ingenieros é inventores—no pasaron de estudiar el medio de que señales de alarma advirtieran el peligro, un peligro que se presenta en general por la equivocación ó inadvertencia de otros señales precisamente.

Este, a pesar de haberse ensayado en todos los países aparatos nobilísimos, ninguno ha sido adoptado en la práctica. Era preciso algo más: un invento que impidiera al choque de un modo mecánico, infalible, sin intervención del hombre; más aún: a pesar del hombre, por encima de sus negligencias, inadvertencias y descuidos.

Esto lo ha logrado de modo absoluto y sencillo D. A. Mario Bretón, hijo del ilustre compositor D. Tomás, excelente músico como su padre, director de la Banda municipal de Santander, y del que ahora sabemos que antes de dedicarse a la música cantó con gran aprovechamiento los estudios de mecánica y electricidad, en los que obtuvo brillantemente el título de perito.

Vijsando a raíz de una catástrofe, al gran tráfico que hay de Madrid a Venta de Baños, le hizo pensar en las probabilidades de choques y en los medios de evitarlos radicalmente; en aquel viaje encontró el germen de su invento, que después de largos estudios y meditaciones para darle forma práctica, ha terminado de modo completamente satisfactorio y convincente. No se trata de una señal; el invento del señor Bretón paraliza los dos trenes que van a chocar independientemente de la voluntad del maquinista; en cuanto se presenta el peligro, está evitado, porque de modo mecánico se cierran los reguladores de las dos máquinas, son acciones de los frenos de vacío, suena un timbre de alarma y aparece a los ojos del maquinista un letrero que le indica si se trata de alcanzar ó de choques; el otro tren avanza en la misma dirección ó en dirección contraria. Y esto, que parece imposible, se efectúa actualmente a los ojos del público en un salón de la Academia de San Fernando, donde el Sr. Bretón expone un modelo reducido de sus aparatos.

ton, es de profundo interés, de curiosidad excitada, aunque no dejet todo satisfecha. Presumo que la sátira es injusta, lo doy por cierto. Seguramente, las excepciones se han substituido a los casos generales. Mas existen, en Inglaterra modelos vitales de los personajes de «Bridge». Hay en Londres sectores de la sociedad donde se vive como ellos viven. A los segundones de casas ilustres se les educa para millonarios, se les ensaña a gastar y no a ganar. De ahí que, si los padres se arruinan, de su éxito sólo pueda heredar el mayorazgo, los segundones queden en situación de echarse por esos caminos que, según Cervantes, no están en el mapa. La estima de las comodidades físicas y al culto al buccro de oro son, sin duda, en la Gran Bretaña mayores que entre nosotros. De ahí que Carlos exhiba contentamente sus millones y los crea y los porros. De ahí que Juana, en el fondo tan desinteresada, no piense ni un instante de haber de bastar a Frank la pena, el árbol y la fuente que, a juicio de Camposamor, bastan a dos enamorados. Y por eso, dolido a ser su esposa, se brinza también por compañía en las tabulerías. De ahí que ni el general, ni el doctor, ni nadie, se ofendan cuando se les ocha en cara que transparen para chatearse, como si el «currique» ese fuera fin que justificara todos los medios...

Replio que todo esto me interesa mucho y me intriga. No conozco el modo lo suficiente para juzgar de la copia, ni aun para discernir si en «Bridge» más ofrecen retratos, caricaturas ó... mixtificaciones. Pero no se me ocurre rechazar, negar, aburrirme... porque en España no se den tales modelos. Incurra en notoria incompreensión el que juzga obrar de ambiente, ó tipos y costumbres extranjeras sin salir, intelectual é imaginativamente, de la Puerta del Sol. Así como yorra el que juzga obras españolas del siglo XVII con el espíritu del siglo XX.

Ha habido ya de la forma, quizá pequeña de lánguido é desarrollo de la acción en ocasiones. Por lo demás, la farsa atrae; los caracteres se dibujan y sostienen bien, y el diálogo fluye fácil, noble, con entonación digna.

El Sr. Martínez Sierra presentó la obra con la propiedad artística, el buen gusto y la esplendidez que acostumbra. La señora Bárbara, escudadora en el tipo de Juana Lambourne, que interpreta alternando el apasionamiento y la dureza, con la esquivae y con la indignación de la dignidad herida. Muy bien la señorita Morán en la figura de la actriz cuya superficie de vanidad é inconsciencia encubre tesoros de honradez y de amor hasta el sacrificio.

El Sr. Hernández, en el papel de Frank Deplamere, logró uno de esos aciertos que le han colocado en la primera fila de los galanes. Citemos también a la señora Siria, a las señoritas Carbonell y Garcés, y a los señores Melrano, Collado, Peña y Aguirre.

Rafael ROTLLAN Conferencias cuaresmales

Las que anualmente se celebran en San Ginés, y de las que este año está encargado el Rdo. P. Torres, no comenzarán mañana, día 9, sino que se celebrarán a partir del domingo 16 de Marzo.

Los inventores españoles

Al encontrarse dos trenes en contacto con el conductor común, se cierra el circuito, y en las dos máquinas se produce el mismo efecto: un tope empuja la manivela del regulador a la posición de cierre, y lo mantiene en ella con fuerza; otro tope baja el mango del aparato del freno, y el tren para suavemente. Un aparato colocado a la vista del maquinista suena un timbre, y aparece la señal indicadora de la situación del otro tren.

Este sucede de modo constante; no hay riesgo de que deje de funcionar jamás, porque, a falta de la energía de la dinamo, el aparato, automáticamente, para evitar todo riesgo de ruido, cambia la toma de fluido a un grupo de acumuladores.

Una vez detenido el tren, el maquinista ha de accionar un volante, para librar el regulador y el freno; pero si, inadvertidamente, quisiera marchar, nuevamente funciona el aparato; sería preciso para avanzar en estas condiciones abrir de modo deliberado, con conocimiento del peligro, el interruptor que establece el contacto. Claro está que, para que estos efectos no se produzcan a todo lo largo de la línea, los conductores están dotados en cada estación; sólo entre dos estaciones próximas se producen estos efectos, y como el aparato funciona tan pronto como un tren silva, el espacio en que están cortados los conductores, siempre, uno de los trenes ha de pararse; a poca distancia de una estación, lo que facilita grandemente la operación de dejar vía libre. Este es, a grandes rasgos, y sin descender a detalles técnicos, el invento del Sr. Bretón; de cómo funciona, de qué modo suprime en absoluto choques y accidentes, pueden dar fe los ingenieros que lo han examinado, los oficiales del Centro Electro-técnico del Ejército y el distinguido inventor Sr. Torres Quevedo, quienes han felicitado calorosamente a su autor; el entusiasmo del público, la necesidad en que se ve el Sr. Bretón de ampliar indefinidamente el plazo de exposición. Pero nada más; hace catorce meses que el autor trabaja en su invento, sin más ayuda que la generosidad que le prestó el capitán antitenderino D. Nicolás de la Torre; la patente está registrada en Mayo del año pasado, y ésta es la hora en que ni una sola Compañía ferroviaria se ha interesado en el asunto ni sabe el inventor si verá satisfecho su deseo de realizar pruebas concluyentes, en una línea férrea, con dos locomotoras. Y, sin embargo, esta instalación supondría una economía inmensa de material y de gastos de reparación, sino lo que es más importante: un ahorro de vidas.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros. Han salido para Sevilla, con objeto de causar una tempestad, nuestro querido compañero el rotatorista de EL DEBATE, don José de Medina Torgos, su bella consorte y preciosos hijos, José Eugenio y Rosa María, y para Málaga, a casa de Velle y su hija la señorita Enriqueta Pérez S. Ona y Guillen.

Petición de mano. Antwyer, la distinguida señora doña Dolores Mavera, viuda del senador D. Federico de Arce, y acompañada de su sobriño don Francisco, pidió para el hermano de éste, el fuertísimo abogado don Mariano, el mano de la hermosa señorita María José y Belinda, hija del ilustrado ex-abstentado de Instrucción Pública D. César Suido.

Antesera. Mañana se cumple el décimo cuarto de la muerte de la virtuosa, respetada y caritativa condessa viuda de Vique. Todas las niñas que el día 10 se estén bren en los tiempos del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, El Salvador y San Luis Gonzaga, María Auxiliadora, Encarnación, Sagrado Corazón y primer monasterio de las Salesas, y el 11, en la residencia de los reverendos Padres Carmelitas, así como el Manifiesto de madurez en la iglesia de San Eloy, será un regalo por el centenario de la fundación de estas hijas, doña María Josefa Tenreiro de Montenegro y Gochá, poseedora del título, y doña Dolores, reprimamos la expresión de nuestro sentimiento.

Regreso. Han llegado a Madrid: De Bilbao, los marqueses de Arriola, de Ibarra 6 hijos, instalados en su casa de paseo de la Castellana, número 20, hasta el próximo verano. De los señores de Arriola, de Ibarra 6 hijos, instalados en su casa de paseo de la Castellana, número 20, hasta el próximo verano.

El Sr. D. Rafael Elguero y Castelló rindió ayer su tributo a la muerte. El día al avanzado edad avanzada. Fue persona muy conocida y estimada en los círculos aristocráticos. Era gran hombre de Cámara de Su Majestad el Rey, con ejercicio desde el 5 de Abril de 1876, y el 27 de Enero del 73 fue agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. Digno, muchos años, jefe de la casa de un difunto duque de Montpensier, que le dio un gran afecto y al morir le legó un usufructo de importancia.

En un sentido pésame a su madre, doña Amalia Jiménez Góngora, viuda de D. Carlos Simón Araya, y demás doctos.

Enferma. Está enferma de algún cuidado la distinguida doña doña Rosario González Conde, viuda de D. Federico Luque y Palma. Desearíamos el pronto restablecimiento de la hija de la marquesa de Villamantilla de Perains.

Cámara Social de Previsión

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión acordó en Octubre último la creación de este organismo asesor, para que acompañara al Instituto en el desarrollo de las bases del régimen en beneficio de retirados obreros y en su aplicación. Tratándose de asegurar la coincidencia nacional de obreros y patronos lograda al formularse las bases del sistema español de seguro obligatorio de retirados obreros, basado en la acción inicial exclusiva patronal y del Estado, según aprobaron el Congreso y la Comisión permanente respectiva del Senado, y ha llevado a la práctica el reciente Real decreto orgánico.

Dicha Cámara se compone de 15 patronos y 15 obreros. Los primeros patronos designados son los Sres. Parado, Sedó, marqués de Villalón, Urgoiti, Sala y conde de Montarón. Los primeros obreros los Sres. Mora, Pérez Lafuente y Achón, de Zaragoza (socialistas), y los Sres. Herrera y Barrachina, de Valencia (acción católica). Cada agrupación inicial de los retirados antiguos profesionales. Estando declarado el principio de que el obrero o patrono en todos los centros de trabajo del país, a la vez que se formula el reglamento para los de carácter industrial y mercantil y se intensifica rápidamente la actuación general, regional y local necesaria, se estudia con toda actividad su aplicación a los trabajadores del campo con un sistema adaptado a las diversas modalidades de nuestra agricultura.

La ponencia social está confiada a D. Jorge Jordana, presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, en relación con los más significativos Asociaciones agrícolas de toda España, y aprobando de cerca el problema en sus diversas regiones. Ha comenzado ya el trabajo. Con estas normas se propone el Instituto de Previsión que la materia gacetable en su sector siga siendo un verdadero referendunum nacional profesional que asegure el éxito de los avances.

AL SEÑOR OBISPO DE SEGOVIA

Debido a la iniciativa de las ilustres damas marquesas de Lozoya, doña Amparo Pons de Colom, condesa de Grove y vizcondesa de Alcañiz, se ha dado un álbum al sabio Prelado de Segovia, doctor D. Benigno Gandáguia. En dicho álbum, que es una sencilla pero artística obra, con fotografías de los más notables monumentos de la diócesis, figuran las firmas de los más cultos y distinguidos de aquella provincia. Ocupa la siguiente dedicatoria: «Las señoras de Segovia, a su amadísimo Prelado, el sabio doctor D. Benigno Gandáguia. Y es una prueba más de su cariño, respeto y consideración de que goza el ilustre Obispo en aquella diócesis. A las muchas felicitaciones que ha recibido por este sentido homenaje unimos la nuestra muy sincera».

Homenaje al general Berenguer

El próximo lunes, a las seis y media de la tarde, se verificará, en el Centro del Ejército y de la Armada, el acto de entregar al alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, una placa emblemática de la disuelta Academia General Militar, que 1.500, entre generales y jefes del Ejército, compañeros suyos de aquel Centro, lo dedicaron cuando fué nombrado ministro de la Guerra, y que no se le pudo entregar a su debido tiempo por su marcha a África. El acto promete revestir gran solemnidad.

LOS OBREROS DE LA CANADIENSE, MILITARIZADOS

Incautación de viveres en la Ciudad Condal

Los ferroviarios de la línea a Sarriá secundan la huelga, pero los militares restablecen el servicio. Hoy irán al paro los obreros de los salitos de agua de Lérida. Se prohíbe a los tipógrafos componer sueltos o artículos contrarios al movimiento. ¿Secundarán la huelga los tranviarios? Una refriega con la Benemérita en Córdoba

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que, como las huelgas en Barcelona se van extendiendo, alcanzando a los empleados del ferrocarril de Sarriá, a los cargadores y descargadores del puerto, a los de Tarrasa, etc., y el Gobierno no ve solución al conflicto, pues cada día aumentan el movimiento huelguista, siendo insuficientes los mililitares técnicos que suplan a los huelguistas, el Gobierno se ha visto en la precisión de reforzar dichos elementos, para lo cual hoy aparecerá en la «Gaceta» un decreto movilizando a todos los obreros y empleados de la Canadiense que se hallen en la segunda situación de reserva, a fin de asegurar y atender los importantes servicios públicos no sólo de Barcelona, sino de Sabadell, Tarrasa, Corvera, Molins de Rey y Lérida.

Los empleados y obreros movilizados no llevarán brazal, sino que llevarán el uniforme; estando, por tanto, completamente sujetos al director militar de la fábrica, coronel señor Madrid. Esta medida, está justificada, y el Gobierno, para realizarla, ha esperado a estar cargado de razón, y que se convenga la opinión de que no ha habido más remedio que recurrir a ese procedimiento; pues hay soldados de cuota del regimiento de Vergara que han tenido que realizar diversos servicios.

En Córdoba no se atenua el conflicto. La impresión que tiene el Gobierno es pesimista, por lo tanto.

El gobernador citó hoy al Comité de huelga, y le propuso crear una Comisión, formada por cuatro vecinos y cuatro obreros, para proponer medidas que abaraten las subsistencias. El Comité rechazó el ofrecimiento.

Las autoridades siguen tomando grandes precauciones.

EN BARCELONA

EMPIEZA LA REQUISA DE SUBSISTENCIAS

Se descubren 300.000 sacos de azúcar

Ordenes a los tipógrafos para que no publiquen ninguna información relativa a la huelga

Hoy no hubo incidentes graves

En los mercados de BARCELONA no se han registrado hoy incidentes. Ha continuado el grupo de mujeres que se presenta en los establecimientos a exigir que se vendan los artículos, sea de la calidad que quiera, a los precios de tasa, dando lugar a incidentes, que, por fortuna, no han revestido gravedad.

La Junta de Subsistencias pide que se prohíba la exportación

La Junta provincial de Subsistencias se reunió anoche bajo la presidencia del gobernador, durante la reunión cuatro horas.

Entre los acuerdos adoptados figura pedir la prohibición absoluta de exportación de artículos de primera necesidad, mientras éstos no se puedan vender a precios regulares; hacer una revisión de existencias de artículos alimenticios en almacenes y depósitos; revisar las tasas y los precios de venta de los almacenes al por mayor; conceder el total importe de las mercancías denunciadas, como premio a los que descubran almacenes de acaparamiento o exportación y de denuncian.

En la reunión se tomó nota de comunicaciones de varios detallistas y cooperativas ofreciendo vender la mercancía a precio de coste mientras duren las actuales circunstancias.

El gobernador se ha interesado de 2.200 sacos de harina, que se desembarcaron de un vapor y que se creía estaba destinada a Portugal.

La incautación de las harinas

Se ha procedido a la incautación de las harinas en esta capital.

En las requisas que se llevan a cabo han sido descubiertos, en diferentes almacenes, 300.000 sacos de azúcar, valorados en siete millones de pesetas; en otros almacenes han sido descubiertas grandes cantidades de arroz, alubias y otras legumbres.

Se extiende el conflicto

BARCELONA 7.—No hay solución en los conflictos actuales y éstos siguen agravándose de un modo paulatino y extendiéndose. El aspecto de la ciudad es el de los días anteriores, con sus interrupciones e interrupciones en el corriente eléctrico; huelga total de obreros del gas, agua y electricidad, y la probable de otros oficios más o menos relacionados con dichos ramos.

Los subcentrales, así eléctricas como de gas y agua funcionan con auxilio de los militares. Algunos hornos de la Catalana del Gas han comenzado a funcionar, produciendo gas; pero no el suficiente para abastecer al 10 por 100 de los abonados.

También en el gas Lebon, de Gracia, se ha empezado a trabajar por los militares, quienes hacen cuanto pueden para suministrar lo necesario al consumo. Quedan a oscuras la barriada de la parte Norte de Gracia y los pueblos de Sarriá y Valldiviera.

El alcalde de Sarriá ha rogado a los vecinos que tienen electricidad en sus casas que pongan luces en el exterior, porque las calles de toda aquella población han quedado a oscuras.

Han sido equipos militares para las fábricas de gas de Sabadell, Gracia, Molins de Rey y subcentrales eléctricas de Vilafranca, Igualada, Gerona y otras poblaciones, cuyos obreros han secundado la huelga, dejando abandonados los servicios del gas y electricidad.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto, en el cual se culpa al director de La Canadiense de no haberse solucionado el conflicto, por la resistencia que opuso a tratar con los operarios al estallar la huelga.

Agrega el documento que no tiene carácter político, y que si piden la libertad de los presos es porque al incautarse el Estado de los servicios se convirtió en patrón y decretó la suspensión de garantías.

Termina con este párrafo: «Como creemos que después de las notas publicadas están bastante explicadas las causas de nuestra actitud, terminaremos ratificando cuanto hemos dicho y afirmando que no cedemos de nuestras peticiones, y, para alcanzarlas, nos proponemos apurar todos los medios que disponamos, hasta lograr la debida reparación.

Así seguiremos, a pesar de las notas de desprecio de obreros de la Compañía, publicadas con autorización de esa entidad que se llama González Rothows.

Los tranviarios a la huelga?

Continúa circulando el rumor de que los tranviarios irán a la huelga tan pronto como se les pida solidaridad por los huelguistas.

Los cocineros han presentado una petición

Situación interior

Por la noche, el Sindicato circuló otra orden prohibiendo en absoluto la publicación de informaciones referentes a la huelga.

Los coches no circulan.

Hasta ahora se elabora pan en cantidad suficiente para el abastecimiento de la población. Los servicios de agua y luz se realizan normalmente. Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil continúan patrullando por las calles.

Los coches no abrieron hoy sus puertas. En las primeras horas de la mañana numerosos grupos de huelguistas estacionaron frente al mercado. La Benemérita intimidada a que se desolviera y no se obedeció, simuló una carga, que bastó para que los manifestantes huyeran, pero se rehicieron rápidamente, y salieron a la Guardia civil cargó sobre en mano, disolviéndolo a los grupos. Con este motivo, hubo multas y carreras, produciéndose gran alarido y cerrándose los puertos del mercado.

En la oscuridad con los guardias civiles resultaron dos huelguistas heridos y otros dos contusos.

Los grupos de obreros han recurrido las calles, dando meras a la Guardia civil y vivas al Ejército. De los individuos que formaban parte de un grupo arrojaron piedras sobre la Benemérita. La Policía y la Guardia civil pudieron detener a diez huelguistas que se encontraban en una azotea de una casa próxima al mercado, ocupándose a los detenidos dos revólveres. Más tarde, la Policía practicó otra detención. Los detenidos han quedado a disposición del Juzgado.

Después de estas algaradas se ha restablecido la tranquilidad. El gobernador permaneció todo el día en su despacho, recibiendo diversas comisiones de obreros y patronos. También conferenció con los taborneros, dando después cuenta de sus gestiones al ministro de la Gobernación.

Los campesinos de los pueblos de Montoro y Espejo han abandonado el trabajo por solidaridad con los obreros de la capital.

CORDOBA 7.—A las cinco de la tarde se retiraron de las calles las fuerzas del Ejército, quedando solamente la Benemérita.

Esta noche se reunió la Federación gremial cordobesa, para tratar de estudiar una fórmula y abrir el comercio esta noche.

También se encontraron los faroles públicos por los guardias municipales, auxiliados por la Benemérita.

También pidieron la libertad de los detenidos. Los tipógrafos acordaron ir a la huelga mañana.

Dicen del pueblo La Carlota que los campesinos acordaron ir a la huelga.

En la Casa del Pueblo celebran una reunión las Directivas de las Sociedades en huelga.

Otros conflictos

Una Asamblea importante

En ALMERÍA, varios fabricantes de pan han visitado al gobernador comunicándole la carestía de las harinas en la localidad.

Intersaron su traigan de Barcelona, único modo de conseguir el abastecimiento del pan.

La Junta de Subsistencias, oído el parecer de los industriales productores de azúcar, acordó autorizar la salida de 15 vagones.

La exportación no perjudica a la producción vitícola de la provincia, y se destina a varios puntos del exterior.

La Liga de consumidores ha sometido a la sanción de la nueva Junta informe razonado, solicitando se establezcan nuevas tasas, y se trabaje para buscar forma de que los artículos se vendan como antes del conflicto europeo.

Se solicitará del Gobierno la exención del impuesto de transportes en aquellos artículos de primera necesidad.

Para tratar de este problema, la Liga prepara una magna Asamblea, con representación de todas las clases sociales.

Cran escasez de trigo

Dicen de SEVILLA que se agrava el problema del abastecimiento de trigo y harinas.

Se acentúa la escasez, empezando a paralizarse la fábrica de harinas. Los tenderos de trigo cuentan con pocas existencias, exigiendo por el trigo existente precios muy superiores al de tasa.

Vista la situación, el gobernador reunió a la Junta de Subsistencias, acordando esta ratificar la absoluta prohibición de la salida de trigo.

El fabricante de harinas Manuel Borrero ha denunciado al gobernador que, a pesar de las órdenes contrarias, continúa exportándose trigo por el río.

El alcalde de Alcalá de Guadaíra ha visitado al gobernador, anunciándole que se aproxima un gran conflicto para el abastecimiento de pan, por falta de trigo, pues en el pueblo próximo, donde se abastecen de trigo los panaderos, el alcalde ha prohibido la salida de dicho cereal.

Intransigencia femenina

La huelga de braceros del campo de Bollullo ha mejorado, volviendo algunos al trabajo. Las mujeres se mantienen en actitud intransigente.

De BILBAO dicen que ha visitado al gobernador una Comisión de almacenistas de aceite para que gestionara del gobernador de Málaga permitiera la exportación del aceite, contratado por los almacenistas bilbaínos.

El gobernador ofreció paliar las gestiones solicitadas por los almacenistas bilbaínos.

El alcalde ha ordenado al Cuerpo municipal de Arbitros que prohíba la exportación de alubias.

Para cumplir las órdenes de la Alcaldía se establecerá un servicio por el Cuerpo de Arbitros que prohíba toda negociación que tienda a la salida de artículos de Bilbao, imprescindibles para el consumo de esta población.

Manifestó a los periodistas la autoridad municipal que el problema de la carne no era de fácil solución, por la falta de ganado y la carencia con guien que alcanzaba este artículo.

El problema se presenta con los mismos caracteres que tiene en Alicante y Galicia.

AYUNTAMIENTO

Los mauristas no regresan por ahora

Cumpliendo el acuerdo de la última sesión municipal, el alcalde, Sr. Garrido, acompañado de los concejales Sres. Crespo, Marcos y Reglero, ha visitado al Sr. Ossorio, para comunicarle el deseo del Ayuntamiento de que la minoría maurista se reintegre sin demora a sus funciones.

Los concejales mauristas han contestado al señor alcalde agradeciendo cordialmente la afectuosa actitud del Concejo; a pesar de lo cual, mantienen su resolución, ya que no fué motivada por acto ninguno del Ayuntamiento, sino, muy al contrario, por los mociones que el Gobierno ha inferido a la libertad de la Corporación popular. Consecuentemente con su criterio, cumpliendo lo que anunciaron, sólo volverán a la Casa de la Villa cuando el Gobierno acredite con su conducta haber adoptado política más en consonancia con el criterio favorable a la autonomía municipal que ha venido manteniendo en el Parlamento.

DE BARCELONA

Se repiten los alborotos en la Universidad

Catedráticos silbados

BARCELONA 7.—En la Universidad se han registrado también hoy incidentes, motivados por el acuerdo de la entidad Asociación Escorial Catalana de imponer el lenguaje catalán para contestar a las preguntas que hagan los profesores en sus clases.

Los catedráticos, que han accedido a que los alumnos contesten en catalán a las preguntas que les hagan, son diez y ocho en la Facultad de Medicina y siete en la de Derecho. Los demás no han accedido a ello, y se ven preguntando en castellano.

A las doce, al entrar hoy el Dr. Arana, vicerrector y catedrático de Derecho Natural, en cuya clase hubo ayer el incidente que «matamos», acompañado del catedrático de Derecho Político, Sr. Castillo, del deano Sr. Duranella y del Dr. Barrial, fueron recibidos por un grupo apostado en el patio de la Facultad de Derecho, con una silba femenina, y negándose a entrar en clase.

En la clase de Literatura Española, el doctor Rubio empezó a hablar hoy en catalán. Al empezar su tema, se retiraron de la clase unos veinte alumnos. El doctor continuó dando su explicación sin más incidentes.

En el Instituto, en la clase de Química, el Dr. Jurqué, al preguntar la lección a un alumno, éste contestó en catalán. El catedrático le dijo que el asunto no estaba resuelto aún y le rogaba contestara en castellano. Los demás alumnos nada dijeron, y en su vista, el alumno accedió a seguir contestando en castellano.

Con motivo del cambio oficial de la hora en Portugal, la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España tiene el honor de poner en conocimiento del público que, desde el día 10 del corriente mes, el tren correo número 2, de Madrid a Valencia de Alcantara, que sale de la estación de Madrid-Delicias a las 19 h. 42 m., saldrá de dicha estación a las 19 h. 47 m., enlazando en la frontera de Valencia de Alcantara con el tren correo de Portugal.

Si tiene usted en casa niños o enfermos, pida la leche del LACTARIUM MEDICO del doctor Ort. Primer establecimiento de España. Absoluta garantía. Dietas lácteas, Gota de Leche, Leche homogenizada. Central, Fuencarral, 96. Teléfono 8. 12-76.

Uno de estos días se celebrará en los salones de la Unión Iberoamericana una reunión magna para tratar de los actos americanistas próximos a realizarse.

Asistirán los presidentes de todas las Sociedades que integran el Congreso de Sevilla, y comenzará ya a prepararse la organización de ponencias y estudios que serán sometidos a la Asamblea. En sustitución de los Sres. Calbetón y Burrell, que presidían, respectivamente, las Secciones de Relaciones comerciales y Literatura, han sido nombrados D. Augusto González Besada y don Santiago Alba, que tan autorizados antecedentes tienen en materia de americanismo.

También proseguirán con toda actividad las conferencias de propaganda en el Ateneo y Academias.

Al apartarse de un tranvía de la línea de Quevedo-Salamanca, en el paseo de Recoletos, sufrió una caída Gerardo Moreno Miguel, de sesenta y tres años.

Se causó varias heridas en la cabeza, la fractura del brazo izquierdo y commoción cerebral y visceral. En gravísimo estado quedó en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

En el Pretal de los Consejos fué hallado, cubierto con unas esteras, el cadáver de una mujer, que no ha podido ser identificado.

En la plaza de Santa Bárbara, un automóvil de la matrícula de Bilbao, con el número 446, atropelló a Andrea Téllez Arranz, de cincuenta años.

En guiso estado fué conducida al Hospital de la Princesa, en donde falleció a los pocos momentos.

NOTICIAS

Si tiene usted en casa niños o enfermos, pida la leche del LACTARIUM MEDICO del doctor Ort. Primer establecimiento de España. Absoluta garantía. Dietas lácteas, Gota de Leche, Leche homogenizada. Central, Fuencarral, 96. Teléfono 8. 12-76.

Uno de estos días se celebrará en los salones de la Unión Iberoamericana una reunión magna para tratar de los actos americanistas próximos a realizarse.

Asistirán los presidentes de todas las Sociedades que integran el Congreso de Sevilla, y comenzará ya a prepararse la organización de ponencias y estudios que serán sometidos a la Asamblea. En sustitución de los Sres. Calbetón y Burrell, que presidían, respectivamente, las Secciones de Relaciones comerciales y Literatura, han sido nombrados D. Augusto González Besada y don Santiago Alba, que tan autorizados antecedentes tienen en materia de americanismo.

También proseguirán con toda actividad las conferencias de propaganda en el Ateneo y Academias.

Al apartarse de un tranvía de la línea de Quevedo-Salamanca, en el paseo de Recoletos, sufrió una caída Gerardo Moreno Miguel, de sesenta y tres años.

Se causó varias heridas en la cabeza, la fractura del brazo izquierdo y commoción cerebral y visceral. En gravísimo estado quedó en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

En el Pretal de los Consejos fué hallado, cubierto con unas esteras, el cadáver de una mujer, que no ha podido ser identificado.

En la plaza de Santa Bárbara, un automóvil de la matrícula de Bilbao, con el número 446, atropelló a Andrea Téllez Arranz, de cincuenta años.

En guiso estado fué conducida al Hospital de la Princesa, en donde falleció a los pocos momentos.

MINISTERIOS

Peticiones de los subalternos de Instrucción Pública

Una Comisión del personal subalterno del Ministerio de Instrucción Pública visitó ayer al Sr. Morote para rogarle que se interese cerca de la Comisión de Presupuestos a fin de que los funcionarios a que representaban los visitantes recibieran el beneficio de 500 pesetas, como lo perciben categorías superiores e inferiores del mismo Ministerio.

El Sr. Morote prometió defender, ante la Comisión de Presupuestos, las peticiones formuladas por sus visitantes.

Ayer felicitó al ministro de Instrucción Pública una Comisión de profesores de la Escuela de Sordomudos y Anormales, por haber restablecido los cursos, métodos y procedimientos de enseñanza que tenían solicitados en dicha Escuela.

Al mismo tiempo pidieron al Sr. Salvatella que se establezcan las clases de anormales en las Escuelas Normales y sus similares.

El ministro prometió estudiar con cariño la petición.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA

Su Majestad firmó los siguientes decretos:

Nombro, por ascenso de escala, jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros a D. Ramón Santamaría y García.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Salvador Cuesta y Martín, catedrático numerario, jubilado de la Universidad de Salamanca.

Dicando reglas para la provisión de plazas de profesor numerario en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

Aprobando las instrucciones de Contabilidad de este Ministerio.

París, 1 de Marzo de 1919.

JAIMES

BURGOS 7.—Esta noche celebrará una Asamblea los tradicionalistas burgaleses para estudiar las siguientes conclusiones:

1.º La Comunidad Tradicionalista no puede seguir acatando la jefatura de Don Jaime, habiendo llegado al doloroso caso de renunciar a dicha jefatura.

2.º La Comunidad Tradicionalista deberá proseguir su labor patriótica, precindiendo de dicha jefatura.

3.º La Comunidad Tradicionalista mantendrá íntegramente su bandera y, en especialidad, a pesar de la situación anormal momentánea, ratificando sus convicciones monárquicas.

4.º Será preocupación esencial dar solución práctica en su ideal, encamándolo en el caudillo que la Providencia depare.

5.º Actuará, entre tanto, como núcleo poderoso de las fuerzas católicas de España.

BARCELONA 7.—En los centros jaimistas barceloneses se sigue comentando la excitación surgida en el partido con motivo del manifiesto de Don Jaime. Los partidarios de éste organizan actos de adhesión para cuando se hayan reunido, los proclamares del partido, que han de dar la debida orientación.

Se asegura que el lunes, en que se celebra por el partido la fiesta llamada de los mártires de la tradición, aparecerá otro manifiesto de Don Jaime, en el que éste tratará de la cuestión religiosa, la cuestión política y la autonomía.

También se da como seguro que Don Jaime contraerá matrimonio con su sobrina, la Princesa Fabiola.

EL «PARIS-ALGECIRAS»

Las peticiones de Toledo

TOLEDO 7.—Ha marchado a Madrid una Comisión, compuesta del alcalde y tres concejales, con objeto de practicar gestiones en el asunto del proyectado ferrocarril internacional de Dax a Algeciras, y en cuanto el trabajo pueda afectar a esta provincia.

¿Se movilizarán algunas quintas?

El Gobierno se verá obligado a llamar a filas más tropas, si continúan los conflictos obreros

El jefe del Gobierno manifestó ayer a los periodistas que había desechado con Su Majestad a la hora acostumbrada, conmoviendo a su firma un Real decreto de Hacienda.

Dijo, además, que lo había visitado el ministro de la Gobernación para comunicarle noticias de Barcelona, que nada añaden a las publicadas por la Prensa.

Conferencia interesante

Ayer tarde, a las cinco y media, se reunió en el Ministerio de Estado el presidente del Consejo y el alto comisario de España en Marruecos.

Se suspendieron todas las visitas que tenía pendientes el jefe del Gobierno, para que pudiera prolongarse esta conferencia, que fué en efecto, de larga duración.

For los rusos

Los Sres. Simarro y Barcia han visitado al conde de Romanones para interesarse por la suerte de los rusos detenidos.

¿Movilización?

El señor conde de Romanones, con quien hemos hablado anoche, nos manifestó que a la huelga de Barcelona se ha extendido a Tarrasa, como podía preverse desde que se hubo producido en Sabadell.

También se han declarado en huelga los tranviarios del tranvía de Barcelona a Sarriá, del que se han encargado militares. La mayor dificultad consiste ahora en la escasez de personal. El Gobierno procura iría venciendo con el constante envío a los lugares de la huelga de elementos militares. Han marchado 12 ingenieros militares más; pero no será difícil que el Gobierno se vea obligado a movilizar algunas quintas.

Espera el conde de Romanones que la huelga general de Córdoba se resolverá dentro de dos o tres días.

Ayer, a primera hora de la tarde, celebró en su domicilio el jefe del Gobierno una conferencia con los representantes de La Canadiense, a la que se encontró presente al Sr. Gimeno. Vered, naturalmente, la entrevista sobre los medios posibles para resolver el conflicto de Barcelona.

Después de celebrada esa conversación, se trasladó el presidente al Ministerio de Estado, en donde se entrevistó con el alto comisario en Marruecos, general Berenguer.

Antes del regreso de éste a la zona de nuestro protectorado, que se verificará el miércoles o el jueves de la próxima semana, celebrarán ambos personajes una ó dos conferencias.

Ayer no estuvo el presidente en el Ministerio de la Gobernación. A última hora de

LOS JAIMISTAS

UNA ASAMBLEA EN BURGOS

El Correo Español publica en su número de anoche la siguiente carta, que con motivo de la fiesta de los Mártires de la Tradición, envía Don Jaime a su secretario político, don Pascual Comín:

«Mi querido Comín: Acrecece la conmemoración de nuestros Mártires, que inspiro el gran corazón de mi inolvidable Padre.

Desco que esta fiesta, esencialmente religiosa, se celebre este año con particular solemnidad.

Unámonos todos en nuestras oraciones por los que nos precedieron en el camino del honor, sellando con su sangre su fe en Dios, su amor a la Patria y su sumisión al Rey.

Quiera el Altísimo que reflorezcan en nuestra amada España esas tres virtudes fundamentales: más necesarias que nunca hoy que el mundo parece temblar sobre sus cimientos y desatar por doquiera el furor de la rebeldía, los más groseros apetitos y la insubordinación contra toda autoridad.

Pidámoslo así al Cielo, y que El infunda en los descendientes de aquellos gloriosos videntes, cuyo recuerdo conmemoramos el 10 de Marzo, el noble espíritu que a éstas simaba.

Dios te guarde, mi querido Comín, como de corazón lo desea tu afectísimo

París, 1 de Marzo de 1919. JAIMES

BURGOS 7.—Esta noche celebrará una Asamblea los tradicionalistas burgaleses para estudiar las siguientes conclusiones:

1.º La Comunidad Tradicionalista no puede seguir acatando la jefatura de Don Jaime, habiendo llegado al doloroso caso de renunciar a dicha jefatura.

2.º La Comunidad Tradicionalista deberá proseguir su labor patriótica, precindiendo de dicha jefatura.

3.º La Comunidad Tradicionalista mantendrá íntegramente su bandera y, en especialidad, a pesar de la situación anormal momentánea, ratificando sus convicciones monárquicas.

4.º Será preocupación esencial dar solución práctica en su ideal, encamándolo en el caudillo que la Providencia depare.

5.º Actuará, entre tanto, como núcleo poderoso de las fuerzas católicas de España.

BARCELONA 7.—En los centros jaimistas barceloneses se sigue comentando la excitación surgida en el partido con motivo del manifiesto de Don Jaime. Los partidarios de éste organizan actos de adhesión para cuando se hayan reunido, los proclamares del partido, que han de dar la debida orientación.

Se asegura que el lunes, en que se celebra por el partido la fiesta llamada de los mártires de la tradición, aparecerá otro manifiesto de Don Jaime, en el que éste tratará de la cuestión religiosa, la cuestión política y la autonomía.

También se da como seguro que Don Jaime contraerá matrimonio con su sobrina, la Princesa Fabiola.

EL «PARIS-ALGECIRAS»

Las peticiones de Toledo

TOLEDO 7.—Ha marchado a Madrid una Comisión, compuesta del alcalde y tres concejales, con objeto de practicar gestiones en el asunto del proyectado ferrocarril internacional de Dax a Algeciras, y en cuanto el trabajo pueda afectar a esta provincia.

HIPOFOSFITOS SALUD
DAN VIGOR A LOS DEBILES

Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Justificando la retirada de los mauristas

En el Círculo Maurista explicó ayer tarde, a Sr. Ossorio y Gallardo, un nombre de los concejales mauristas, los antecedentes y las razones de la retirada de la minoría del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Ossorio y Gallardo, después de un breve preámbulo, en el que expuso el objeto de la conferencia, hizo resaltar la absoluta, constante y fraternal unión de la minoría maurista; resumió la actuación de ésta en el problema del pan, al que, desde el primer momento, dio la importancia que le corresponde.

Estudia la parte del reglamento del pan que lleva el epígrafe de «Medidas referentes a la crisis actual, que se reducen a reclamar del Gobierno la absoluta prohibición de las exportaciones, y las facilidades necesarias para que el Ayuntamiento, por su propia autoridad y con medios propios, se incautase positiva y materialmente del trigo que el Gobierno no es capaz de suministrar».

Por último, el tercer capítulo, «Medidas para el porvenir», ordena la creación de una tábica cooperativa, en la que agricultores, obreros organizados y Ayuntamiento estuviesen asociados, teniendo este proyecto por objeto la preparación paulatina y segura de la municipalización del servicio del pan.

Al ocuparse de este asunto, declaró el señor Ossorio que la tábica reguladora no resolvería nada. Se nombró una Comisión, se dio dictamen, y aun el Concejo no ha deliberado sobre el proyecto de Cooperativa. En resumen, y como es lo que el Sr. Ossorio quiso dejar bien sentado: la minoría maurista no perdió un momento, y procuró resolver el viejo problema del pan en Madrid, que ahora estaría resuelto, de haberse cumplido el acuerdo de Enero de 1918.

Pass a tratar de la causa inmediata de la retirada maurista. La legalidad vigente (reglamento de la ley de Subsistencias y diversos decretos de Gobernación y Abastecimientos) es que al alcalde, asesorado por el Ayuntamiento, corresponde fijar el precio del pan.

Auto la nueva tasa de 62 pesetas los 100 kilos de harina, con cruvas, establecida por el Sr. Argenteo en Real orden de 5 de Febrero pasado, el Ayuntamiento, por el precio del pan, y lo rebajó en dos céntimos, concediendo los cuatro céntimos del sobrepeso, que está autorizado en Madrid y Barcelona.

Surgió la huelga de panaderos, y el Gobierno, en Real orden de 22 de Febrero, dejó en suspenso la facultad que al Ayuntamiento corresponde de tasar el pan, y privó de efectos a la tasa acordada. El Ayuntamiento protestó de esta burla; el Gobierno se desdijo, y revocó la Real orden; se reprodujo la huelga, y, aunque el Ayuntamiento tenía previsto todo, el Gobierno no se paró en barras, y sin dar cuenta al alcalde, por cortesía siquiera, intervino, pactó, resolvió.

Encarado, en términos doloentes, el señor Ossorio, la magistratura del alcalde, que, después de la del padre de familia, debe ser la más preciada en la ciudad.

Por dignidad, porque no podían tolerar ese desprecio a la Corporación popular, se retiraron los concejales mauristas. ¿Qué otros caminos pudieran haber seguido? Llevar su propuesta al Ayuntamiento, lo que equivaldría a sugerir en otros la misma actitud. Si el Ayuntamiento los imitaba, se crearía una grave dificultad al Gobierno, y esto no entra en el caso de los concejales mauristas, que desvincularon eficazmente a los republicanos, no hace mucho, oponiendo a su retirada un nuevo requerimiento al Gobierno. Desechada esta solución, pudieron haber propuesto al Concejo la entrega al Poder público de los servicios de Matadero y Mercados, para que éstos los administrasen, como administraban el del pan. Por la misma razón de no fomentar rebeliones, se abstuvieron de indicar la fórmula. Sólo les quedaba la retirada transitoria, en tanto el Gobierno no demuestre, con actos, un cambio de conducta. Así, servirán mejor los intereses de Madrid que no estando, pacientemente, en los escaños edilicios.

Las últimas palabras del Sr. Ossorio se dedicaron a establecer el contraste existente entre sus declaraciones hechas por el Gobierno y la conducta de éste con el Ayuntamiento de Madrid.

El público tributó grandes aplausos al señor Ossorio.

TERMAS DE MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)

Estación en el ferrocarril Santander-Bilbao. Aguas Cloruradas-sódicas—bicarbonatadas—nitrogenadas—radioactivas.

Enfermedades de la nutrición. ARTRITISMO—REUMA—GOTA—ANEMIA Y CONVALESCENCIA.

Completa instalación para el tratamiento de infecciones gineco-óxicas.

TERMOPIENSTRACION BAÑOS DE LUZ. HIDROELECTRICOS, CARBOGASEOSOS, LODOS ARTIFICIALES.

Abiertos de 15 Junio a 15 Octubre.

Instituto de Reformas Sociales

Conclusiones de los vocales obreros

Jornada máxima de ocho horas.—Supresión del destajo.—Salario mínimo.—Tasa de viveres, alquileres y transportes.

El pleno del Instituto de Reformas Sociales se ha reunido para tratar de las reformas de carácter urgente que en orden al proletariado deben tramitarse inmediatamente en leyes.

Después de alguna discusión, se convino en tomar en consideración, para examinarlas en la próxima reunión plena, las conclusiones presentadas por los vocales obreros, y que son las siguientes:

1.ª Que desde 1 de Mayo de 1919 la jornada máxima en todos los trabajos será la de ocho horas ó de cuarenta y ocho semanales.

2.ª Que desde la misma fecha queda prohibido el trabajo a destajo.

3.ª Que inmediatamente se constituirá en toda España Comisión mixta de todos los oficios en la forma y por el procedimiento propuesto por el Instituto en el proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio. Estas Comités mixtos acordarán el salario mínimo de los obreros en cada profesión y organizarán el trabajo en los oficios, sujetándose a lo ordenado en los puntos primero y segundo.

4.ª Serán cedidas en usufructo a las Sociedades obreras agrícolas las tierras laborales del Estado, Diputaciones y Municipios.

5.ª Se nombrará en las cabezas de distrito Juntas de inspección agraria, integradas por técnicos, asesorados por obreros, con facultades plenas para obligar a los propietarios a realizar las labores que el cultivo exige, y en otro caso para entregar las tierras a las Sociedades obreras, previo inventario en usufructo gratuito.

6.ª En concepto de participación en los beneficios, se entregue en usufructo gratuito a las Sociedades obreras agrícolas, para su cultivo,

10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en tierras de regadío y 12 en las de secano.

6.ª Se procederá a la tasa de todos los artículos de primera necesidad en los puntos de producción y de venta. También serán tasados los alquileres y los transportes marítimos y terrestres.

Si las disposiciones sobre la tasa no fueren cumplidas, el Gobierno, además de hacer efectivas las sanciones previstas en la ley, se incautará no sólo de los productos, sino de los medios de producción: tierras, fábricas, barcos, casas, ferrocarriles, etc.

Quedará prohibida la exportación de los artículos de primera necesidad, y los otros que se exporten lo serán a cambio de importar artículos elaborados ó primeras materias que nos sean necesarias.

7.ª El Estado procederá inmediatamente a realizar todas las obras públicas proyectadas (grandes escuelas, edificios oficiales, ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, puertos, canales, etc.). Para estas obras se aplicará un presupuesto mínimo de 1.000 millones, los cuales serán recaudados por tributación directa de los ciudadanos que tengan una fortuna superior a...

8.ª Considerando que el asunto de los ferrocarriles desdoblados está en el mismo caso que el de las gasolinas, el Gobierno publicará una disposición idéntica a la de 17 de Julio de 1917, obligando a la Compañía de ferrocarriles del Norte a reponer en sus puentes a los obreros despedidos como represalia de la huelga de Agosto.

DE MURCIA

Hoy, sin alumbrado

Reunión pro ferrocarril Mula-Aravaca

MURCIA 7.—Dison que en Lorca se ha planteado un conflicto relacionado con el alumbrado de la población.

La Compañía Alhambella cortará mañana el alumbrado público, por débitos del Ayuntamiento.

El gobernador conferenció con el alcalde, para evitar la alteración del orden.

—La Sociedad obrera de Murcia han acordado asistir a la Asamblea que se celebrará en La Unión.

En esta Asamblea se pedirá al Gobierno: primeramente, abaratamiento de las subsistencias; segundo, que se ponga en vigor el Código minero aprobado en la época de Canalejas.

—En Mula se ha acordado celebrar una Asamblea, a la que concurrirán todos los elementos interesados en la construcción del ferrocarril Mula-Aravaca.

Asistirán los representantes en Cortes y los delegados del Ayuntamiento.

CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

Con Su Majestad el Rey despacharon a la hora de acostarse el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Abastecimientos.

Después recibió el Monarca la siguiente audiencia militar:

General de división D. Antonio Cevallos; general de brigada D. José Cavallotti; coronel D. Jorge V. de Heredia, teniente coronel don José Vela Abille, comandantes D. Enrique Urquiano, D. Sinfoniano Gómez Hernández, D. Juan Pérez Ajo, D. Modesto Aguiar, y don José Ibáñez García; teniente D. José de la Lombana y alférez D. Angel Porta Eichard.

Otras noticias

Su Majestad la Reina Doña Victoria pasó en compañía de su madre, la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, por la Casa de Campo.

La augusta Soberana no recibió ninguna audiencia.

Dos Reales decretos

Se prohíbe la tenencia clandestina de viveres y abonos químicos.—Severas sanciones para los que no declaren las existencias ó burlen la tasa.—No se concederá libertad provisional ni se cursarán solicitudes de indulto.—Juicio sumario para los contrabandistas.

El Real decreto del Ministerio de Abastecimientos firmado ayer mañana por Su Majestad el Rey consta de 28 artículos y uno adicional.

Por él se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanos, avena, maiz, harina de estas especies, aceite de oliva, patatas, huevos, azúcar, carbón de todas clases, granos y semillas de distintas especies, y la alimentación del ganado, distintas a las anteriormente expresadas, nitrato de sosa, sulfato amónico, superfosfatos de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre, y, en general, todos los abonos químicos.

El Ministerio de Abastecimientos podrá adoptar de Real orden la relación de los artículos rescaudados con todos aquellos que las necesidades del consumo público exijan.

Se entenderá clandestina la tenencia ó posesión siempre que no estuviese declarada su existencia con arreglo a las prevenciones del Real decreto.

Las sanciones

Las penas que pueden imponerse son de tres clases: principales, accesorias y subalternas. Las principales son: prisión correccional de seis meses a tres años, y multa. La accesorias consisten en inhabilitación para el desempeño de cargos públicos fijados de costas procesales. La subalternas, por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto ó la prisión correccional, a razón de un día por cada cinco pesetas de multa. El arresto ó prisión no podrá exceder de un año. Las penas de multa nunca tendrán el carácter de adictivas, cual quiera que sea su cuantía.

La tasa ó señalamiento oficial de precio máximo de los artículos y la fijación de precio de venta, hecha y publicada oficialmente por las Juntas provinciales de Subsistencias, constituyéndose mandado de autoridad competente, y, por tanto, se entregará al Juzgado correspondiente, a los efectos del art. 265 del Código Penal, a las personas que, poseyendo existencias de artículos cuyo precio de venta esté señalado, tratan de exigir un superior.

Por igual razón, y como presunto autor del delito de maquinación artificial para alterar el precio natural de las cosas, previsto en los artículos 557 y 558 del Código Penal, serán entregados a los Tribunales los que se nieguen a vender las existencias declaradas.

Si se tratase de existencias clandestinas, los hechos expresados en los dos párrafos anteriores se entenderán conexos del de contrabando.

NI INDULTO, NI LIBERTAD BAJO FIANZA

El vendedor que pretenda eludir los efectos de la tasa y fijación de precio, entregando al comprador artículos que no correspondan en peso, unidad ó clase a los que se han fijado para determinar su precio, será entregado a los Tribunales como presunto autor de delito de estafa.

En ninguno de los casos en que se hubiere cometido un hecho, al que, según los preceptos de este decreto, proceda castigar con pena corporal, se podrá otorgar la libertad bajo fianza a los procesados, y, además, no se cursarán las solicitudes de indulto, cuando se refieran a penas impuestas con aplicación a los preceptos de este Real decreto.

INCAUTACION

Las autoridades podrán incautarse de las especies denunciadas, poniendo los hechos en conocimiento de la Junta administrativa, y las mercancías a disposición de ésta y de la Junta provincial de Subsistencias.

Declarado el comiso, la Junta provincial de Subsistencias se hará cargo de las especies denunciadas, dejándolas en depósito, en el local de la aprehensión, ó disponiendo su traslado a otros almacenes ó depósitos.

Si la urgencia del consumo lo exigiere, la Junta provincial de Subsistencias, en espera del fallo de la Junta administrativa, podrá receder, desde luego, a la enajenación, distribución ó aprovechamiento de las especies aprehendidas, previa su valoración al precio de tasa.

Los ingresos que produzcan la venta de las especies decomisadas se llevarán al capítulo adicional de la sección cuarta del estado letra B del Presupuesto de ingresos, en analogía a lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

INSPECCIONES PROVINCIALES

Se crean en cada provincia plazas de inspectores delegados que tendrán a su cargo el descubrimiento y comprobación de las infracciones que se comitan por incumplimiento de las disposiciones de abastos, pudiendo reabrir el auxilio de las autoridades locales, que deberán prestárselo para el mejor desempeño de su cometido, dando cuenta semanal a la Junta provincial de Subsistencias respectiva del resultado de su actuación.

El número de inspectores será determinado de Real orden por el ministro. Los inspectores estarán encargados de recibir y transmitir las denuncias que se hagan, practicando las comprobaciones de tales denuncias en el plazo de veinticuatro horas, si se trata de infracciones cometidas dentro de la localidad en que reside el inspector delegado, y en el de cuarenta y ocho horas si aquéllas se hubieran realizado en cualquier otro de los pueblos que comprenda la zona en la que ejerce sus funciones.

MULTAS

En los veinticuatro horas siguientes al descubrimiento de las infracciones ó el de comprobación de las denuncias presentadas al efecto, los inspectores, por facultad delegada, impondrán multas dentro de la escala de 500 a 5.000 pesetas, determinadas en el artículo adicional de la Ley de 11 de Noviembre de 1916.

Las multas no podrán hacerse efectivas hasta que resulte no haberse actuado civil, civil, en el término de cuarenta y ocho horas, a partir de la que recibe lo actuado, confirmarse ó revocarse dicha multa.

Los acuerdos del gobernador serán siempre ejecutivos, sin perjuicio de que de los mismos pueda recurrir los inculcados en el plazo de quince días, siendo requisito indispensable para que se tramite el recurso el que se una al mismo justificando de haberse ingresado el importe de la multa en la sucursal de la Caja de Depósitos ó disposición de subsecretario de Abastecimientos.

El importe de las multas se distribuirá del modo siguiente: el 60 por 100, al denunciador; el 30 por 100, al inspector delegado, y el 20 por 100 restante se invertirá en la creación de las oficinas de las respectivas Juntas provinciales, de un fondo para subvenir a cuantos gastos ocasiona la organización y ejecución de este servicio.

Cuando el descubrimiento de la infracción se haya hecho por el inspector delegado, sin que procedan denuncias, se distribuirá la multa de este modo: el 60 por 100, para el inspector, y el 40 por 100, a la creación del fondo sancionado anteriormente.

El contrabando

Los nombramientos de inspectores se harán por el Ministerio de Abastecimientos, a propuesta de las Juntas provinciales de Subsistencias, procurando que realicen en jefes y oficiales del Ejército ó en funcionarios de reconocida competencia, cuidando al propio tiempo de proponer las zonas en que ha de actuar cada uno de ellos.

El concepto de indisciplinación, que será compatible con toda clase de haberes, percibirán los inspectores de 500 a 500 pesetas mensuales.

El Ministerio de Abastecimientos ordenará cuantas veces de inspección creyere convenientes para el mejor servicio.

Art. 1.º Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, tratan de exportar al extranjero sustancias alimenticias serán considerados como reos del delito de contrabando, definido en el artículo tercero, número 9 de la ley de 3 de Septiembre de 1904, y condenados además en el concepto del número tercero, artículo noveno, de la referida ley, quedando, por tanto, incurso en la pena de seis meses a tres años, de prisión correccional.

Art. 2.º Las causas se sustanciarán ante los Juzgados competentes con procedimiento sumario, limitado a la declaración del acusado y de los aprehensores y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez reputare absolutamente imprescindible, procurando que de todas suertes el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el Ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan impedido.

Art. 3.º En este procedimiento sumario no se admitirá la libertad provisional bajo fianza del procesado, a menos que su sustanciación se hubiese demorado más de un mes y la Audiencia así lo acordase.

Art. 4.º Las Audiencias establecerán, desde luego, un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas.

Art. 5.º Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este Real decreto, presentándose desde su comienzo en estas causas y dándose esmeradamente cuenta a la Dirección general de la Contratación de todo lo que en cada una de ellas se actuare.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Día 7 de Marzo

Table with columns for Madrid, Bolsa de Barcelona, and Bolsa de Bilbao. It lists various financial instruments like 'Efectos Públicos', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Cambios sobre París' with their respective prices and exchange rates.

Table titled 'BOLSA DE BARCELONA' and 'BOLSA DE BILBAO' showing market data for various goods and currencies.

Para curar el ASMA, DISNEA, OPRESIONES y CATARROS BRONQUIALES, recomendamos el Siglo Médico y principales periódicos de Medicina el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO, Serrano, 38, FARMACIA DE MEDINA, y principales de España.

Lamejor leche devaca GRANJA EL HENAR. Alcalá, 40, 4 Hileras, 8. Teléfono, 2.123 - 2.882

Advertisement for DIGESTONA CHORRO, featuring an illustration of a man and a woman, and text describing its benefits for stomach ailments.

Advertisement for ENFERMOS DEL CABELLO! USAD CAPILAR AMERICANO. Exito grandioso contra la caída del cabello. Precio: 6,50 PESETAS ESTUCHE.

SI VD. DESEA VENDER ALGUN OBJETO DE ORO O PLATA, ALHAJAS, ORFEBRERIA, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER SINGER, ESCOPETAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC., NO DEJE DE VISITAR LA CONOCIDA 'CASA SERRA' HORTALEZA, 9. TIENDA, QUE PAGA TODO SU VALOR COMPRANDO DIRECTAMENTE A PARTICULAR ES.

Advertisement for INFECIONES DE LA SANGRE.—DEBILIDAD. COSTANZI. 30 años de éxito constante! Millares de enfermos curados lo afirman. CONFITES-ROOB-INYECCION Y ELIXIR.

Advertisement for La nueva máquina «SIEMPRE LISTA». Cose varias hojas de papel con una grapa de acero que la propia máquina fabrica automáticamente en el acto y con solo una ligera presión. Precio de la máquina completa: 49,00 pesetas.

Large advertisement for YER pastilles. Para prevenir y combatir con éxito seguro la EPIDEMIA GRIPAL. Pastillas purgantes YER. Caja con DOS pastillas sólo cuesta 30 céntimos.

Advertisement for AGUAS DE GESTONA. EXCELENTE CHOCOLATE CON VAINILLA O CANELA, 1,25 PAQUETE ESPECIAL PARA FAMILIAS. LÍAS. LE RECOMENDAMOS. GÉNOVA, 4 TELÉFONO J.1.

DEPORTES

Football

Mañana, y a la hora de costumbre, se verificará un partido de campeonato entre los equipos del Racing Club y Unión Sporting, en el campo del primer...

Agrupación Alpina Peñalara

El próximo jueves, día 13, tendrá lugar la quinta conferencia del curso organizado por la Agrupación Alpina Peñalara...

Salto con «ski»

En Stambour Springs, Anders Haughe-paul, con motivo del campeonato anual, ha hecho la hazaña de igualar el record mundial del salto con «ski» de 203 pies.

Ciclismo

Mañana se llevará a cabo, por fin, el estu-pendo «salo» entre el campeón de Europa, Marcel Dupuy, y el campeón australiano, Bob Spears.

Aviación y aerostación

Completamos la información de ayer sobre los grandes vuelos. Después del raid Londres-Madrid, se llevará a cabo otros tres, dos de ellos con un recorrido extraordinario. Serán: Inglaterra-Cabo, por el Cabo; Inglaterra-Australia, por Delhi y Londres-Lisboa.

Los ingleses, queriendo alardear sobre la potencia y bondad de sus aparatos, se proponen, muy a breves, la travesía del Atlántico, con una aeronave, un avión y un hidroavión, todos de colosales dimensiones. De él, el «DEBATE» ha informado algo, no hace mucho, sobre sus características. El avión que se construyó en Weybridge tendrá seis motores, pudiendo volar unas cuarenta horas, con una velocidad media de 160 kilómetros.

Atletismo

Ted Meredith, el recordman actual de los 800 metros, acaba de ser batido por Caldwell, en la carrera de cuatro de milla. Por este motivo ha decidido retirarse de la vida deportiva.

Meredith, con ocasión de los Juegos Olímpicos celebrados en Estocolmo en 1912, recorrió los 800 metros en 1 m. 51 s. 9/10. En Filadelfia, y en Mayo de 1916, batió también el record de la media milla (804,637 metros), haciéndolo en 1 m. 52 s. 1/5. A eso, excelente corredor veloz («flyer») se lo puede considerar también como el recordman del cuarto de milla, habiendo empleado en recorrer esta distancia cuarenta y cinco segundos, y dos quintos, en el estadio de Cambridge. Ciertamente, Long, también americano, usó el que ha batido dicho record, efectuándolo en cuarenta y siete segundos; pero hay que tener en cuenta que fue en pista recta.

Sociedades y Conferencias

Oposiciones y concursos

PARA HOY A. C. N. de P.—A las 6,30 h.: Reunión del Segundo Círculo de Estudios, en la O. I. de E. Academia de Medicina.—A las 6,30 t.: Sesión pública.

Ateneo.—A las 6,30 t.: (Figuras del Romanticismo), D. Cipriano de Rivas, «El conde Dirlense»; D. Juan J. Llovet, «El Pernal»; y Azorín, «Apostillas al Romanticismo».

Asociación de San José.—A las 4 t.: Don José Gallo Renovales, «Valor patriótico del trabajo».

Centro de Acción Social Maurista (Tabernillas, 2).—A las 7 t.: D. Alfredo Serrano Jover, «Principales proyectos de Asociación 4 Liga de Nacimientos».

Centro de Ejército y de la Armada.—A las 7 t.: D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, «Nuevos métodos de organización militar».

Defensa Mercantil Patronal (Mariana Pintada, 5).—A las 10 n.: Junta general, para tratar asuntos relacionados con los sucesos del día 28 del pasado.

Academia Universitaria Católica (Duque de Alba, 15).—5 t., M. L'abbé Sicart: «La renaissance du sentiment national. Maurice Barrès».—6,30 t., D. Miguel de Asúa: «El arte en el hogar».

Asociación de San José.—4 t., D. José Gallo Renovales, abogado y director de la revista «Juventud Española»: «Valor patriótico del trabajo».

Sección de caridad

Polonia Chaparro, viuda, ciega, con una hija, encontrándose en situación apuradísima, solicita por nuestro conducto un socorro de las buenas almas.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

Marchando a la cabeza el Exterior, que en paridad ganó más de medio censo, todos los fondos públicos, con la única excepción del 5 por 100 Amortizable nuevo, ganaron terreno durante la sesión de ayer en nuestro mercado de valores.

En acciones y obligaciones, la jornada fué más desigual, abundando el negocio más que en días precedentes.

La moneda extranjera recobró algunos céntimos, al amparo de nuestra situación interior.

LIQUIDACION PROVISIONAL

Al cambio de 207,50 para operación a fin del corriente, se verificó ayer liquidación provisional en Fiegueras; siendo la entrega de saldos el próximo día 10.

SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

El Tribunal de oposiciones a las plazas de secretarios de los Juzgados municipales de los distritos de Hospicio y Latina, de esta corte, ha dispuesto comiencen los ejercicios el 25 del próximo Abril.

UNIVERSIDAD Para las oposiciones a la cátedra de Derecho Administrativo, vacante en la Universidad de Murcia, se cita a los opositores el lunes, 24 del actual, a las tres de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, para dar comienzo a los ejercicios.

MAGISTERIO NACIONAL La «Gaceta» número 66 publica la relación de opositores aprobados por orden de las propuestas de los Tribunales, con designación de las escuelas elegidas, como resultado de las oposiciones celebradas en Las Palmas (Canarias).

ADUANAS Por continuar enfermo el vocal del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas D. José Casares, quedan aplazados hasta nuevo señalamiento los ejercicios que debían haber comenzado ayer viernes.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

8. Sábado. (Ayer) Santos Apolonia y Ponzio, mártires; Juan de Dios, confesor y fundador; y Julián y Cirilo, Obispos, y compañeros, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble mayor y color blanco. Adoración Nocturna.—Cena del señor. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida para 40 mujeres pobres, costeada por doña María Ortiz.

Asilo de San Rafael.—(Cuarenta Horas). Fiesta a San Juan de Dios. Continúa el triduo. A las 6,30, Comunion general; a las 8, Exposición de Su Divina Majestad; a las 10, Misa solemne, predicando el P. Arévalo, y a las 4,30, triduo y Ejercicios de Reserva, predicando el P. Ruiz.

Su Divina Majestad; a las 10, Misa solemne, predicando el P. Arévalo, y a las 4,30, triduo y Ejercicios de Reserva, predicando el P. Ruiz. Corte de María.—De la Concepción, en su parroquia, primer Monasterio de la Visitación (Santa Encarnación), San Pedro, Capuchinas, Calatrava, iglesia de Jesús, Sagrado Corazón (calle de la Flor) y parroquia de Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida y San Millán; del Cuarenta Horas.—En el Asilo de San Rafael y San Pascual, oratorio del Espíritu Santo; Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras Eucarísticas (travesía de Bolán, 1), jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas; y de 10 a 1, en el Santísimo Cristo de San Ginés; y por la tarde, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y Beato Orozco. Santa María Magdalena.—Por la mañana, a las 9, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de las Misericordias, quedando Su Divina Majestad de manifiesto todo el día; por la tarde, a las 6, Ejercicios, Reserva y Salve.

SABADOS DE CUARESMA Parroquia de San Marcos.—A las 6 de la tarde, Vía Crucis, Rosario y explicación de la doctrina cristiana a los niños que se preparan para la primera Comunion.

Parroquia del Buen Suceso.—Al toque de oraciones, Vía Crucis.

Buena Dicha.—A las 8, Misa cantada a Nuestra Señora de las Mercedes; a las 6 de la tarde, Ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto, Reserva y Salve.

Asociación Católica de Represión de la Blasfemia.—Mañana, a las 4 de la tarde, Junta general en el salón de actos de la parroquia de San Millán.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORALES Empiezan: El 9, a las 6 de la tarde, en la parroquia de Santa Cruz, por el R. P. M. Alarcón, S. J.; los demás días, a las 10 y a las 5.

El mismo día 9, a las 5 de la tarde, en las Religiosas Escapistas (Evaristo San Miguel), para el Centro de la Guardia de Honor, de las Comendadoras Reales de Calatrava, por el Reverendo Padre Luis Leguina, S. J.; los demás días, a las 10 y a las 4.

El R. P. Florentino Larra, S. J., a sirvientas, en la capilla de las Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico (Fuencarral, 113). Empezará el 9 de Marzo, a las 3 de la tarde, y terminará el 15; los demás días, por la mañana, a las 5,30, santa Misa, y por la tarde, a las 4,15, santo Rosario.

El día 10, en la iglesia de la Consolación, dirigidos por el R. P. Saturnino Sánchez.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las 9, Orfeo. PRINCESA.—A las 9,45. La calumniada. LARA.—A las 6, Doña María Coronel y Pa-tora Imperio.—A las 10, Cobardías y Paetora Imperio.

CENTRO.—A las 10,15 y 4 las 6, Por ser con todos los ser para todos traidor.

ESPAÑOL.—A las 6, El diablo predicador.—A las 10, El zapatero y el rey.

ESLAVA.—A las 6, La guerra está loca.—A las 10, Bridge.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30. La muerte del César y Un drama de Calderón.—A las 10,30, ¿Tienen razón las mujeres?

COMEDIA.—A las 10,15, La casa de la Troya.

CERVANTES.—A las 6,15 y 10,15, Los sembradores de trigo. APOLLO.—A las 6 Pan y toros.—A las 10,30, Triunfos.

COMICO.—A las 10,30, Muñecos de trapo. REINA VICTORIA.—A las 6, La mujer artificial.

MARTIN.—A las 6, Perico de Aranjuez.—A las 7,15, Beyce la Jerezana.—A las 10,15, De padre y muy señor mío.—A las 11,30, La danza de la veleta.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 primer partido, a 50 tantos; a remonte: Jurico y Echevarría contra Mora y Aramburu.—Segundo partido, a 50 tantos; a pala: Angel y Echevarría contra Zubeldia y Abotit.

(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

Imprenta de EL DEBATE.—Caños, 4.

VEA USTED LAS PELICULAS DEL

PROGRAMA AJURIA

Lo más selecto y moral: ARTE y LUJO y BELLEZA

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) MAQUINARIA AGRICOLA VITORIA FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA SUCURSALES: Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc. SUCURSALES: VALLADOLID, Alfonso XIII, 11. BURGOS, Casa Blanca. PALENCIA, Casado Alisal, 17. VILLADA, Plaza Mayor. LEON, P. Isla, 1 tra Z. SALAMANCA, Avenida Canals. MERIDA, Cadero, 5. CIUDAD REAL, Calatrava, 5. CORDOBA, Gran Capitán, 23. ALBACETE, Alfonso XII, 6. MURCIA, Frenera, 8.

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Maria de los Dolores García de la Hoz Condessa viuda de Vigo que falleció el 10 de Marzo de 1905 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. A. Todas las misas que se celebran el día 10 del corriente en las iglesias del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, del Salvador y San Luis Gonzaga, María Auxiliadora, Escuelas del Sagrado Corazón y Salesas (Santa Encarnación), y el 11, en la Residencia de los RR. PP. Carmelitas (Evaristo San Miguel, 17), así como el Manifiesto del día 9, en la iglesia de las Escuelas, se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicha señora. Sus hijas y demás familia RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7) Oficinas de Publicidad, Cortes.—Valverde, 3, 1.º Tel. 1.338

LA LECHERA DE CANCIENES (S. A.) (ASTURIAS) Sucursales: Valverde, 44; San Marcos, 20.—Corresp. a oficinas: Valverde, 44. Se ruega a nuestros favorecedores nos avisen las deficiencias.—Teléf. 23-11 M. Leche de vacas pura. Análisis y certificados a disposición de los clientes. Se sirve a domicilio, desde medio litro, en vasijas presentadas. Pastos y establos en Asturias, con ganados de las mejores razas. 0,60 ptas. LITRO Casa Guerrero Fábrica de tejidos de seda y oro para ornamentos de Iglesia. Rases, espolines. Noblezas para trajes cortos. Bordados artísticos. Damascos, doble ancho, para tapicería. Calle de Colón, 30.—Valencia

PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13. Madrid, Labor.º Puente Valcárcos

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA, San Bernardino, 11. (Confitería.)

MARIA CANOSA Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, y filtros para agua. Cruz, 31, y Gato, 2.

EMILIO CORTES ANTRACITA, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 pesetas. AGENCIA DE ANUNCIOS Valverde, 4.

Reuma - Gátrica - Artritis ALIVIO INMEDIATO. CURACION SEGURA CON LA CIATICARINA GARCIA SUAREZ. MEDICAMENTO EFICACISIMO Y GARANTIDO. Venta en farmacias, y calle Recoletos, 2.

Ornamentos de Iglesia GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS TELEFONO 3.794

SANDALO PIZA Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renunciados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre los sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pízo, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

ANUNCIOS breves y económicos HUESPEDES SENORITA desea habitación económica en familia particular, cerca plaza Nicolás Salmerón. Escribid: «S. M.», Montero, 19, Anuncios. ENSEÑANZA BACHILLERATO abreviado. Sencillos procedimientos para su enseñanza y aprobación. Estudios por correspondencia. Academia Mariana, Reyes, 11. RADIOTELEGRAFIA Convocatoria Abril y Julio. Preparación por Radiotelegrafistas. Última convocatoria, número 1. Estación Marconi para prácticas. Corredera Baja, 10. PORVENIR! Regalo! Mecanografía en todos los sistemas; enseñanza progresiva con todos los dedos y taquígrafa, seis pesetas mes. Título, gestión gratis colocación alumnos. Casa Bar-Loock, Hortaleza, 17; teléfono 4.458. PROFESOR superior ofrécese preceptor, clases primera enseñanza, Bachillerato. Buenas referencias. Gravina, 6, 2.º TRASPASO TRASPASO Centro enseñanza a or editadísimo, en plena producción, con numerosos alumnos, intermedio; negocio serio, condiciones ventajosas. Informes, sólo por escrito. Doña Agapita Godino, Calle Mayor, 87, 2.º interior. OFERTAS Y DEMANDAS COMERCIANTES de industrias. Persona seria y competente. Conociendo bien la Argentina y su comercio, para donde se embarcará a fines del año.

VEGETAL ANDINO CONTRA LA CALVICIE Por mayor PEREZ MARTIN, C.º TOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanos, 7 y 9. Teléfono 331.

LIBRERIA PONTIFICIA FENOLLERA Mar, 17.—VALENCIA «CODEX IURIS CANONICUS».—Edición en 18.º muy manual y cómoda; sirve hasta para bolsillo; indispensable a TODOS LOS SEÑORES SACERDOTES y muy necesaria a todos los ABOGADOS, cuyo bulcio sea de alguna importancia; edición recentísima (1918), esmeradamente impresa, con muy clara y limpia impresión; con «FELIACIONES» del Cardenal Gasparri y avalorada con un «INDICE ANALITICO-ALFABETICO», a 8 pesetas en rústica y 9,50 encuadernada en tela. «CODEX IURIS CANONICUS».—Edición también en 18.º, con anotaciones del Cardenal Gasparri (referentes al historial de los «CANONES» del mismo), encuadernado en tela, 12 pesetas. «COMPENDIUM THEOLOGIAE MORALIS», PADRE FERRERES, S. I.—Servicios ya los dos tomos. Segunda edición «POST CODICEM». Encuadernada en tela, 25 pesetas. «EPI TOMB THEOLOGIAE MORALIS», PADRE FERRERES, S. I.—Encuadernada en tela, 6 pesetas. «SUMARIUM THEOLOGIAE MORALIS», Padre Arregui, S. I.—Encuadernado en tela, 6 pesetas. «INSTITUCIONES CANONICAS», PADRE FERRERES. «DERECHO SACRAMENTAL Y PENAL», PADRE FERRERES.—(Este tomo es como el complemento de las «INSTITUCIONES»). Encuadernado en tela, 9,50 pesetas. «TRATADO DE TEOLOGIA DOGMATICA», VAN NOORD.—Lo mejor y más moderno, lo de más sólida doctrina, y de más concisión y claridad en su exposición; obra indispensable para CONFERENCIAS, CONCURSOS Y OPOSICIONES; en rústica, ocho tomos de todos sus diferentes tratados, 44,75 pesetas. «DIURNOS» y «BREVIARIOS», con todas las reformas, Santos de ESPAÑA y DIOCESIS, de todas las ediciones que hay en la actualidad; y los mejores precios; en esta, como en el surtido de estampas, «SAN JOSE», nadie puede competir con esta casa, NI EN SURTIDO NI EN PRECIOS. Los pedidos, acompañados de su importe, añadiendo 0,25 pesetas para el certificado, se re envían el 19 del corriente, que como regalo a nuestros lectores les hacemos el obsequio de remitirlos libros de Francisco, a las LIBRERIA PONTIFICIA FENOLLERA Mar, 17.—VALENCIA

VICENTE TENA PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR J. VALENCIA Loteria núm. 60 CRUZ, 23 Remite a provincias decimos de todos sorteos. Para el 11 Abril, a 25 ptas. Pedidos a ANTONIO DEL PINO.

«Tarabe Bebé» LA PRIMERA CURACION de todo caso de TOS que sufren los niños y especialmente de TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el «Tarabe Bebé» INFANTIL Y COMPLETAMENTE EFECTIVO. Se vende en todas las farmacias y Droguerías. U. URIBI Y C.ª S.ª, BARCELONA. GOMPRO horeito chiquitín, Prosperidad, dos a tres mil pesetas. Ofertas: Apartado 40. VENTAS VENDO mil metros tablonete Norte buen estado. Admito ofertas hasta el día veinte. Alfilería Central, carrera San Isidro, 10. A PLAZOS.—Relojes oro y plaqé, Joyas finas. Oro y brillantes. Gemelos, prisa maticos. Escopetas de caza Bergara y Ferrando, Idiáquez, 6, pral. San Sebastián (Guipúzcoa). GANIAS, calzoncillos, género punto, corbates, se comprar; hacerse a medi-